LA NACION

AÑO V —Núm. 1315 | Buenos Aires, Miércoles 1° de Julio de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ORDOÑEZ Hnos. BOLIVAR 535 U. T. 33 - Av. 9470 BUENOS AIRES

ALMANAQUE

HOY 1.°—ss. Secundino, Castos obispos y [illegible] mártir.

LA NACION

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" N. Quirno Costa
" José A. Ocantos
" José M. Gutierrez
" Victor Martinez
" Daniel M. Cazon
" Ramon B. Muñiz
" Mauricio G. Catan
" Adolfo Rawson
" Exequiel N. Paz
" Saturnino E. Unzué
" Bonifacio Lastra
" Francisco Livingston

EL GENERAL ZAPIOLA

El 27 de Junio á las 9 y media de la noche espiró el Brigadier General D. José Matias Zapiola á los 94 años de su edad.

Dos horas despues espiraba en San Nicolás uno de sus hijos y el telégrafo trasmitia silenciosamente esta triste noticia.

El General Zapiola, como se dijo sobre su sepulcro, era el mas anciano, el mas antiguo, el mas ilustre y el mas modesto de los generales históricos del Nuevo Mundo que sobrevivian á la grande época de su emancipacion.

Precursor de su independencia en los trabajos secretos que la preparon á principios de este siglo, fué uno de los mas esforzados guerreros que la hicieron triunfar en los inmortales campos de batalla de la revolucion americana desde el Plata hasta el Pacífico.

El General Zapiola, décano del ejército argentino, era una gloria americana.

Compañero de San Martin, antiguo Coronel de granaderos á caballo, vencedor en Chacabuco y Maipo, la América republicana debe vestir luto por su muerte.

Su vida fué casi un siglo de abnegacion, de servicios, de virtud y de gloria, á cuya corona cívica y militar, ningun elogio ni ningun vano honor podia agregar ni quitar una sola hoja. Como se dijo muy bien con este motivo al depositar sus restos en el sepulcro: Cuando una nacion posee en un hombre ilustre que iba á cumplir un siglo de edad un monumento vivo de sus glorias y uno de los últimos representantes de la gran generacion que dió á luz un nuevo mundo republicano, no tiene en vida tesoros con que pagarlo, y cuando lo pierde no tiene nada con que reemplazarlo.

Una aureola de simpatía universal rodeaba el nombre glorioso del General D. José Matias Zapiola.

Lo mas notable que tiene el pueblo acudió espontáneamente á sus funerales.

Sus antiguos compañeros de armas los Generales Pedernera y Frias y el Coronel D. Rufino Guido que sirvieron bajo sus órdenes en el Rejimiento de Granaderos se hallaban presentes.

Asistió el Gobernador de la Provincia con sus Ministros, el Vice-Presidente de la República en carácter particular, los generales, gefes y oficiales del ejército, haciendo la guardia de honor del cadáver un piquete del Rejimiento de artilleria.

El Arzobispo vestido de duelo ofició en el cementerio, pronunciando ante su féretro las preces por el descanso eterno de su alma.

El Brigadier General D. Bartolomé Mitre pronunció su oracion fúnebre trazando á grandes rasgos el carácter glorioso y modesto de su carrera militar y honrando debidamente sus virtudes cívicas.

Siguiole en la palabra el Dr. D. Angel J. Carranza, quien bosquejó brevemente su biografía.

El Vice-Presidente de la República y Sr. Gonzalez hablaron tambien, rindiendo su homenage de veneracion al ilustre muerto, y presentándolo como un modelo digno de imitarse en una república.

De los discursos que se pronunciaron solo hemos podido obtener el del Dr. Carranza que insertamos á continuacion.

DISCURSO DEL DR. CARRANZA

Señores:

El 22 de Marzo último, habia cumplido este varon esclarecido, sus 94 años y la existencia que vemos ahora estinguida, lo puede decirse malograda.

Abatido por el tiempo, deja su *vieja coraza*, que respetaron las balas de tantos combates, en el suelo amado de la pátria.

Esta le abre los brazos de madre para guardar á perpetuidad, esos despojos de uno de sus hijos mas predilectos, de uno de sus beneméritos defensores.

En efecto, el Brigadier General D. José Matias Zapiola, décano en el escalafon del ejército nacional, tenia sobrados títulos para merecer el aprecio, y el testimonio de este sentimiento unánime que nos reune en el propósito del *adios* eterno.

Dedicado á la marina, pasó á Europa en los albores de su juventud, ingresando en el colegio militar de Madrid y obtenia ya un grado por su conducta acordado del *Santa Casilda*, cuando llegó á sus oidos el rumor del pronunciamiento de Mayo.

Conmovida su fibra por el patriotismo mas puro, adopta el seudónimo de *Juan Prieto*, y en combinacion con otros dos héroes, que bajaron tambien al sepulcro con gloria indisputable, logran evadirse al auxilio de falsos nombres y pasaporte, ocultándose dentro de toneles al pasarse la visita del buque.

El jóven Zapiola ganó de ese modo las costas de Inglaterra, abandonando por servir á la patria, once mil pesos fuertes consignados por su padre en el *Banco perdido* de Madrid, llamado así por que no podia retirarse el capital, y solo se aplicaban sus intereses para ayudar á los sueldos, á mayor lustre de la carrera.

Desembarcado en Buenos Aires, el 9 de Marzo de 1812, el alferez Zapiola, fué elegido secretario de la Lojia *Lautaro* ó *Caballeros Racionales* que se instalaba, y la que debia influir poderosamente en los destinos de la revolucion.

Contribuyó asi mismo á que se fundara el regimiento de *Granaderos á caballo*, asistiendo en sus filas al asedio y rendicion de la plaza de Montevideo en el invierno de 1814; [illegible] meses mas tarde, á la accion desastrosa de los *Guayabos*, contra las hordas de Artigas.

Organizado el ejército de los Andes, concurrió con su espada á la libertad de Chile. Los partes de Chacabuco y Maipo, registran su nombre con encomio y puesto al frente de las armas triunfantes de la revolucion, marchó arrollando los vencidos hasta vandear [illegible] del Nuble.

En este mismo año de 1819, regresaba con sus laureles á la ciudad nativa, donde aprovechando las felices aptitudes de que estaba dotado se le confió el mando de la division naval, que en el otoño de 1821, zarpara de nuestras balizas en proteccion de Santa Fé, amagado por los *montoneros* de Entre-Rios y dominado las aguas en todos chozques, coadyuvó eficazmente á la pronta terminacion de aquella campaña, con la muerte de los caudillos Ramirez y Monteverde.

Durante la guerra del Brasil, se hizo notar por su actividad, en la direccion del departamento general de marina, colocándolo en el mejor pié desable en circunstancias bien críticas.

Así clausura su vida épica el Brigadier Zapiola, en las famosas luchas nacionales, sostenidas con tanto honor por los argentinos.

Amigo apasionado de San Martin, profesando la misma identidad á la bandera de los recuerdos, se mantuvo alejado como aquel de los partidos políticos que dividieran al pais en épocas ménos lejanas y afortunadamente una sola gota de sangre argentina, no ha salpicado su brillante foja de servicios, en la que están inscritos los nombres para siempre memorables, de Montevideo, Chacabuco y Maipo!

El Sr. General Zapiola despues de haber conquistado el primer rango en su clase, y servido altos puestos en su pátria, se apaga suavemente, dejando á esta libre y poderosa, él, que no la desamparó en sus horas de conflicto y de prueba...

Guerrero intrépido habias dominado peligros inminentes el dia de Arerunguá y la noche sombría de Cancha-Rayada, patriota virtuoso y abnegado, militar cubierto de cicatrices y condecoraciones adquiridas en el campo de la gloria, al contemplarlo herido por el rayo esterminador, solo cumple á mi amistad repetir con el poeta:

La justicia de la posteridad dilatará tu fama y verase tus proezas consignadas en planchas de oro por la historia imparcial!

Así sea.

Los estudios de la Comision de Poderes.

Despues que la *Tribuna* anunció que la Comision de Poderes habia hecho estudios sobre las elecciones de Buenos Aires que iban á asombrar al pueblo, y que mostrarian la legalidad del triunfo del partido alsinista, vuelve á repetir que esos estudios continúan, agregando que *aun se ignora cual será el resultado*.

Buenos Aires ha sido tratado por la mayoria de la Cámara de DD. de la manera mas oprobiosa. Le ha impuesto una humillacion mezquina y gratuita que ha sublevado la indignacion de todo el pueblo, de tal manera que nadie piensa sino en los medios legales de correjir para lo futuro el mal que esto vá á producir, reparando á la vez tanta injuria, haciendo responder al Dr. Avellaneda autor principal de este escándalo, el vejámen calculado que se le ha inferido.

Todos los círculos y partidos se han unido, considerando un peligro comun la actitud de la Cámara, que atenta contra las libertades públicas siguiendo en el camino en que vá.

Las revelaciones de la «Tribuna» y los informes recojidos por el pueblo relativo á los procederes de la Comision de Poderes, han hecho conocer lo que está haciendo.

Un plan político á cuya cabeza está el Dr. Avellaneda se ha propuesto expulsar del Congreso los legítimos representantes de Buenos Aires y admitir á los falsarios, sin pararse en medios, suceda lo que suceda.

El Dr. Saenz Peña burlando cuanto puede burlar un hombre público y faltando á las reglas del decoro político, se puso al servicio de este plan inícuo y vergonzoso, y organizó á designio una comision de poderes que respondiese á sus propósitos, escluyendo á la minoria hasta el derecho de presenciar lo que se hiciese.

Juzgamos ya actos consumados y el juicio público se ha pronunciado solemne y severo porque no es posible desconocer lo que se busca por la Comision de poderes.

Todas las elecciones de las demas provincias han sido examinadas y despachadas, por mas vicios que tuviesen sin que la comision se detuviese á comprobar esos vicios ni aun á apuntarlos siquiera.

Tratándose de Buenos Aires, la actitud de la Comision es diversa. Se ha propuesto indagar todo, dudar de todo, y el espíritu de investigacion se ha exagerado al extremo de paliar los fraudes judicialmente comprobados, buscando vicios donde nadie los ha señalado, no siendo estraño que se pidan justificativos de la legitimidad de la paternidad de los votantes.

La comision para llevar á cabo el propuesto por el Dr. Avellaneda tenia dos caminos únicos. Admitir los registros falsificados, rechazar junto con estos rejistros validos, bastantes para que diesen el triunfo á los candidatos de los registros falsos.

Lo primero lo encontró imposible el Dr. Avellaneda y la comision, mucho mas despues que hubo estudiado los registros falsificados, y las pruebas acumuladas para probar esta falsificacion ante los Tribunales Nacionales.

Entónces adoptaron el segundo arbitrio y la Comision sin sospecharlo ha sido medida en un saco por el Dr. Avellaneda.

Los registros legítimos no podian anularse sin que mediase causa. Solo han sido protestados algunos mucho tiempo despues de la eleccion, y estos podian no ser bastantes.

La comision empezó á estudiar los Registros protestados y bien pronto se convenció que estos eran tan legítimos que no habia como anularlos. Se lanzó despues de esto á estudiar los no protestados y ausiliada con las indicaciones de la Junta Escrutadora, tomó algunos para buscarle defectos legales. Despues de muchos estudios solo ha recojido un desencanto [illegible].

Los registros protestados como los no protestados, fuera de los falsificados por los vencidos son de una legalidad innegable, no ofreciendo ni el mas pequeño motivo, en que fundar su anulacion.

Es que la Comision tenia que ser conducida fatalmente á esta situacion. Para hacer falsaria y reconocer los registros falsos, si á esto se atrevia, pero desde que declinaba esa responsabilidad, no podia salir victoriosa sin meter un escándalo mayor é imposible.

Imputar y probar un crímen no cometido es mas que un atentado, un verdadero imposible, cuando se trata de hechos que han pasado á la vista de todo un pueblo.

Las elecciones nacionales fueron ganadas por el partido nacionalista. Este es un hecho sabido de todos y de pública notoriedad. Por eso fué que el partido vencido falsificó despues de conocido el resultado, los siete Registros; por eso fué que el Dr. Alsina declinó su candidatura, y por eso fué que llegaron á las provincias telégramas de personas altamente colocadas haciendo conocer este triunfo.

Es una quimera querer ahora esto, reconociendo la falsificacion de los vencidos, imputando á los vencedores crímenes que no se han cometido.

Lo repetimos, la comision se ha puesto en el peor camino intentando anular registros legítimos, que no puede denunciar crímenes que no se han cometido.

La prueba ya la tiene la comision en lo que le ha sucedido con los registros que llamaba *célebres, de la letra gótica*. Parece que un Escrutadora ó alguno de sus miembros insinuó á la Comision de Poderes, que habia contado los votos de un registro escrito con *letra gótica*, sobre los cuales no habia protesta, por cuya razon nada decian en el informe, la Comision que anda á la pesca de pretestos para anular registros sin mas ni mas, denunció esos registros como nulos despues del informe que pidió y obtuvo de la Junta Escrutadora.

Pero no bien habia escuchado ese su largo informe, cuando supo que no habia semejante *letra gótica*, que era una ocurrencia de la Junta Escrutadora y que los registros eran perfectamente legales.

Ha tenido pues que deshacer esta parte su informe.

Otro tanto ha sucedido con los registros protestados; las protestas aparecen nulas, firmadas por nombres supuestos, habiendo algunas que como las del Pergamino son autorizadas por los mismos alsinistas que repudiaron el crimen, teniendo la Comision que abstenerse de tomar declaraciones á Escrutadores que han debido venir desde ochenta leguas, para evitar mayor ridiculo para sus investigaciones.

Parece increible que el Dr. Avellaneda no haya tenido presente, que es mas fácil negar un delito cometido, que probar la existencia de uno que no ha tenido lugar. Verdad es que para lo primero tenia que hacerse solidario de la falsificacion, pero para lo segundo le faltan medios de comprobacion.

El Dr. Avellaneda se encuentra pues en una falsa posicion lo mismo que la comision.

Reconociendo que los registros, hechos por los vencidos, no deben aceptarse, no vá á tener medios de anular registros válidos y cuanto mas largo sea el informe de la comision y cuanto mas escriba vá á ser peor.

Esto esplica la demora de la comision para espedirse. El Dr. Avellaneda siente la enormidad del crímen que vá á cometer.

No encuentra mas salida á la situacion que decir que la Comision no ha concluido sus estudios. Pero el pueblo de Buenos Aires cuenta los minutos de esa demora, como un insulto deliberado que se hace á su decoro y á sus derechos.

La indignacion crece tambien por minutos y el sentimiento de legítima reprobacion que este escándalo inspira empieza á manifestarse, y un estallido puede sorprender al Dr. Avellaneda, mientras hace el tejido de enredos y acusaciones criminales á un pueblo que ha tenido la gloria de sostener una lucha titánica por los poderes públicos y vencer en el terreno mas noble y con medios lícitos de la manera mas espléndida.

El no se ha de dejar arrebatar este triunfo de un esfuerzo supremo, y las injurias y humillaciones que le infiere el Dr. Avellaneda pueden serle desastrosas, pues hoy no inspiran sino un ódio profundo.

Haga que la Comision de poderes siga sus estudios y nunca acabe. Tiene el estudio de impedir que el pueblo de Buenos Aires esté representado en el Congreso.

¡*Van ya sesenta dias!* El Dr. Avellaneda por sus órganos hace decir, que el que nos urge por el despacho de este asunto, pone de manifiesto que quiere obligar á la Comision á que no descubra los crímenes cometidos. ¡La precipitacion es una exigencia de los criminales que pretenden que la Comision no los descubra!

Acumulen cuanta maldad les inspira el ódio á Buenos Aires, que encarnan, y no crea el Dr. Avellaneda que esto ha de quedar sin reparacion.

Con mano traidora y sacrílega se ha abierto el Sagrado de nuestras libertades: la reaccion que representa el espíritu bárbaro de provincialismo añejo, que queria sembrar de ruinas Buenos Aires, y demoler hasta sus templos, [illegible] para llevarse sus despojos que [illegible] de fusilar á nuestros amigos, los hermanos de las provincias arrebatándoles sus derechos desde el desquite de Pavon, y la ruina de este gran pueblo que hace imposible la impunidad del martirio de las provincias.

Pero el Dr. Avellaneda debe mirar bien esa mano, y comprender todo el fin de la situacion en que se ha colocado.

Ya no puede pedirse mas al pueblo de Buenos Aires. Las personas de que el Dr. Avellaneda, que no representan la verdadera opinion de los pueblos, empezarán á comprender lo que es lo que dice y asegura: *Los porteños están desvirtuados por la molicie, y los intereses materiales; la conservacion del espíritu público es garante de que podemos humillarlos y arrebatarles sus derechos, desde que les dejemos sus diversiones públicas.*

Insensato, no se apercibe de que la prudencia y el patriotismo aconsejan el sufrimiento, pero que siendo desconocida la medida, [illegible] la opinion pública, con mas violencia, cuanto mayor sea la [illegible], cuando menos se piense y [illegible] todos.

Sigan pues los estudios de la comision; tomen el pulso al pueblo para ver si puede soportar los latigazos infamantes que le den al rostro con cada minuto de demora, sobre los setenta dias de estudio que ya van, pero que no estrañen que un dia les arrebaten el látigo para que no profanen el templo que una mano traidora ha abierto, á los eternos enemigos de las libertades de la República que simboliza Buenos Aires.

Actualidad

Bombardeo de Alvear por los brasileros

Ayer ha circulado muy acreditado el rumor de que un buque brasilero habia bombardeado el pueblo de «Alvear» en el Alto Uruguay provincia de Corrientes.

Averiguando el origen de esta noticia y lo que hubiese de cierto sobre el particular, todo lo que hay de positivo es lo siguiente:

«Dos cartas particulares datadas en el «Paso de los Libres» y transmitidas desde la «Concordia» refieren que dos italianos tuvieron una pelea con el médico de un buque, brasilero, perteneciente á la escuadrilla del Alto Uruguay, que se hallaba surta en el puerto de Alvear. De esta pelea resultó, segun se dice, que dieran de latigazos al médico brasilero, revolcándolo segun unos, é hiriéndolo segun otros.

A consecuencia de esto, añaden que el comandante del buque pidió ejecutivamente la entrega de los culpables, lo que le fué negado por el Juez de Paz del punto; y que entonces los brasileros dispararon cuatro bombas sobre el pueblo.

Esto es todo lo que hay de positivo.

El gobierno no ha recibido ninguna noticia oficial, ni tiene mas detalles que los que acabamos de dar.

Nos abstenemos por hoy de todo juicio anticipado sobre hecho tan grave y de tanta trascendencia, limitándonos á decir que si al fin resultase cierto, seria cosa singular que el pueblo bombardeado llevase el nombre del vencedor de Ituzaingó.

Senado Nacional

A las 2 de la tarde abrió su sesion ayer el Senado Nacional, bajo la presidencia del Sr. Colodrero como Vice-Presidente del Senado.

No habian concurrido ni el Vice-Presidente de la República, ni el Presidente Provisorio del Senado, Dr. Quintana.

Dióse cuenta de dos solicitudes de particulares, presentadas á Secretaría.

La una de los herederos del señor Zuñiga, representados por D. Domingo Gimenez, pidiendo el pago de haberes adeudados por la Nacion.

La otra de los señores Stant y Goulstone, pidiendo privilegio por la introduccion de una industria nueva en el pais, y es la fabricacion de diversas clases de cimientes.

Ambas solicitudes pasaron para su despacho á las respectivas comisiones.

Leyóse una nota del Senador por Salta Dr. D. Federico Ibarguren avisando que habia aceptado el cargo de Juez de Seccion en aquella Provincia, dejando, por lo tanto, de formar parte del Senado de la Nacion.

El Sr. Senador Rocha presentó el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.° El Congreso se asocia al duelo público, causado por la muerte del Brigadier General D. José Matias Zapiola.

Art. 2.° Dirijase una carta de pésame á la familia de dicho Brigadier General, manifestando este sentimiento.

Art. 3.° El P. E. invertirá hasta la suma de dos mil pesos fuertes en la construccion de un monumento fúnebre destinado al mismo Brigadier General.

Art. 4.° Dicho gasto será imputado á la presente ley.

Art 5.° Comuníquese etc.

Rocha.

En muy breves palabras fundó este proyecto el Sr. Senador, haciendo presente que nada era mas justo que honrar, siquiera por ese medio, la memoria ilustre y veneranda de aquel valiente guerrero que tan alto grado y tantas glorias conquistó en la lucha por nuestra independencia, y tan importantes, tan patrióticos y tan largos servicios prestó á la República.

Apoyado por numerosos Senadores, pasó el proyecto á la Comision Militar.

Sentimos que se haya seguido este trámite.

Ese proyecto ha debido ser considerado sobre tablas y sancionado por unanimidad, por aclamacion.

Eso, y mucho mas que eso, merece la memoria del Brigadier General Zapiola.

La proposicion de que el Congreso se asocie al dolor que en todos los hijos de esta patria ha causado la muerte del Brigadier General Zapiola, y de que con fondos de la nacion se le levante un monumento fúnebre,—¿que estudio necesita?

¿Quién ignora en la República Argentina los méritos y los servicios del General Zapiola?

El autor del proyecto debió haber completado su idea, pidiendo que sobre tablas se la tomase en cuenta, como lo merecia y como era casi un deber por parte del Senado, de haber así procedido.

Pero, ya que esto no se ha hecho, esperamos que para la próxima sesion presentará su dictámen la Comision Militar, y que no sucederá que uno ó dos meses despues de muerto el General Zapiola, venga recien el Congreso á declarar que se asocia al dolor causado por ese fallecimiento.

Se entró á la órden del dia, formada de un solo asunto.

Este era el siguiente proyecto, sancionado ya por la Cámara de Diputados y cuya aprobacion aconsejaba la Comision.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion.

Art. 1° Autorízase al P. E. para contratar con los señores Adolfo Hudson y Ca. un camino carretero, que partiendo de la márgen derecha del Rio Paraná, enfrente al pueblo de la Esquina (Corrientes) ó al de la Paz (Entre-Rios), cruce el Rio Salado por el Monte Aguará, y siguiendo hácia las provincias de Cuyo, busque la interseccion de los caminos nacionales de San Juan y de la Rioja sobre el de Córdoba.

Art. 2° Dicho contrato se celebrará, bajo las bases siguientes:

1.° Que los Sres. Hudson y Ca. construirán el camino en el término de dos años, contados desde la fecha del contrato, debiendo empezar los trabajos á los seis meses de la misma fecha, bajo la garantía, que se estipulará con el P. E. para el cumplimiento de esta condicion.

2.° Que en todo su trayecto establecerán postas de cada seccion de cinco leguas, para el servicio de pasageros, rodados y tropas de ganados.

3.° Que tendrán el derecho de esplotar el camino por el término de quince años desde la fecha del contrato, pudiendo cobrar un peage máximo de cuatro reales fuertes por cada animal vacuno, caballar ó mular; de un real fuerte por los lanares, de cinco pesos por rodado.

4° Que la Nacion pondrá en posesion á los señores Hudson y Ca. de dos leguas de tierras de propiedad nacional (donde las haya), por cada posta, que establezcan y pongan al servicio público, debiendo pasar aquellas en propiedad solo en el caso de ser construido todo el camino y conservado en el mejor estado durante el término fijado en la base tercera.

5° Que serán libres de todo peage los animales y vehículos, que transiten para el servicio Nacional y Provincial.

Art. 3° El P. E. de acuerdo con los señores Hudson y Ca. determinarán las localidades en que han de establecerse las postas.

Art. 4° Comuníquese al P. E.

Despues de unas pocas palabras del señor Carril, manifestando la conveniencia de este proyecto por lo importante de la obra de que se trataba y los pocos ó ningun gasto que ella ocasionaria á la nacion,—fué aprobado en general por unanimidad, sin observacion alguna.

Discutido en particular, por indicacion del señor Irondo se suprimió del artículo 1.° las palabras *por el monte Aguará*, á fin de dar á la empresa mayor amplitud para la realizacion de la obra, trasando el camino por donde viere que mas le convenia, con tal de sujetarse á los puntos de arranque y de arribo fijados, y á la condicion de cruzar el Rio Salado.

Puesta en discusion la base 1.ª del art. 2.°, el Sr. Rocha indicó la conveniencia de que se estableciera en ella, que la trasa del camino debia ser precisamente aprobada por el Poder Ejecutivo.

Diversas redacciones se propusieron sobre esta indicacion, que la Comision aceptó.

A fin de elegir la mejor, se pasó á cuarto intermedio.

Terminado este, la Comision propuso se agregara al final de dicha base, las siguientes palabras: «debiendo la empresa dentro de dichos seis «meses presentar á la aprobacion del P. E. la «traza del camino.»

La base quedó por consiguiente, redactada en los siguientes términos:

«1.° Que los señores Hudson y Ca. construirán el camino en el término de dos años, contados desde la fecha del contrato, debiendo empezar los trabajos á los seis meses de la misma fecha, bajo la garantia que se estipulará con el P. E. para el cumplimiento de esta condicion, debiendo la empresa dentro de dichos 6 meses presentar á la aprobacion del P. E. la traza del camino.»

Peor redaccion que esta, no podia jamás haberse imaginado. No valia la pena de haber pasado á cuarto intermedio para preparar semejante galimatías.

Las bases 2.ª y 3.ª fueron aprobadas tales cuales se hallan en el proyecto, con ligeras modificaciones de palabras.

En la 4.ª se estableció que las tierras nacionales que la Nacion dará á los empresarios serán de las que haya sobre la trasa del camino; y por mocion del Sr. Torrent se agregó una cláusula disponiendo que, donde no hubiese tierras de propiedad nacional sobre la via, se diera á la empresa quinientos fuertes por cada posta, que

es lo menos que pueden costar la casa, los corrales, los ranchos y demás accesorios indispensables para ese objeto.

El resto del proyecto fué sancionado sin ninguna alteracion terminando con ello la sesion.

Importante empresa

Acaba de establecerse una nueva compañia de vapores *Española*, que hará la carrera entre los puertos de la Península y los del Pacífico, tocando en el nuestro.

Pasado mañana parte de esta ciudad para Valparaiso, Arica, Islay, Callao y Guayaquil el vapor de gran porte *Villa de Bilbao*, cuyo capitan es D. Francisco Sevilla.

Este vapor inaugura la carrera.

Hemos tenido á la vista las condiciones establecidas por la compañia para el trasporte de pasageros y carga.

Ellas no pueden ser mas convenientes para el público, y puede decirse, sin que sea exageracion que si se cumplen fielmente, como es de creerse, no habrá en parte alguna línea de vapores mejor atendida que lo que promete serlo esta.

El establecimiento de esta compañia importa un hecho altamente benéfico para el comercio; y tanto por esta razon, cuanto por las conveniencias de la misma compañia y del país en general, es de desearse que el público dispense á la empresa que se inicia, toda la proteccion que merece, poniéndola así en condiciones de producir los abundantes frutos que está destinada á dar.

Manifiesto de los Electores de Santiago.

Damos lugar preferente en nuestras columnas al manifiesto que los Electores de la Provincia de Santiago del Estero han dirigido á sus conciudadanos con motivo de la eleccion de Presidente y Vice-Presidente de la República.

En ese documento está perfectamente esplicada la conducta digna y honorable que aquellos señores han observado, respondiendo fielmente á su cometido.

Ciertos diarios del bando alsino-avellanedista han registrado en estos últimos dias, calumnias y ataques injuriosos contra los electores de Santiago, por que no supieron hacer traicion á su mandato y á su conciencia, votando por D. Nicolás Avellaneda.

Deliberadamente, no hemos querido contestar esas injurias y calumnias, tan gratuitas como torpes. Habria sido dispensarles demasiado honor, tanto mas cuanto que jamás podrán alcanzar á los hombres contra quien se las dirige, que están muy arriba de sus detractores y de los indignos móviles que á estos guia.

Por otra parte, el país entero conoce, por sus hechos, al que, desde Santiago del Estero, lanzó la primera calumnia é inició la tarea de difamar á los electores de esa Provincia; y habria sido rebajarse mucho pensar siquiera en hacer caso de las palabras de ese individuo.

Hombres honrados, dignos y patriotas, de antecedentes puros y sanos de corazon, jamás conseguirán la mentira ni la difamacion empañar los nombres de los ciudadanos que firman el siguiente documento:

MANIFIESTO DE LOS ELECTORES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, Á SUS CONCIUDADANOS.

Despues de efectuada la eleccion de los magistrados que deben regir el próximo período constitucional de la Nacion, consideramos un deber dirijir nuestra palabra sincera al pueblo que nos confió tan delicada mision.

Nosotros pertenecemos al gran partido liberal que desde hace 20 años viene sosteniendo la paz de la República, y que ha contribuido eficázmente con su hermana, la Provincia de Buenos Aires, á consolidar la reorganizacion nacional: ese mismo partido es el que viene sosteniendo la progresista y liberal administracion que hoy maneja los destinos de la provincia.

Cuando hace algunos meses, veiamos que la lucha presidencial habia sustituido los partidos de principios en partidos personales; cuando el gobierno local, cumpliendo su promesa, no ha tomado parte en esta lucha electoral, dando ámplia libertad á todos los colores políticos; cuando nuestros mismos amigos se hallaban divididos y cuando habiamos visto levantarse un tercer partido que se denominaba *Nacional*, llevando por candidato al Dr. D. Nicolás Avellaneda, é izando la bandera que hace 20 años venimos sosteniendo, confesamos que hemos tenido simpatia por ese candidato, que simbolizaba las aspiraciones de todos, de acuerdo con los gloriosos hechos que esta Provincia ha sabido conquistar, para las brillantes páginas que formarán la epopeya contemporánea en la historia Argentina.

Pero cuando el candidato de ese partido renunciaba á los grandes y elevados propósitos que le acarreaban la voluntad de todas las conciencias, para aceptar el concurso del partido mas personal que se ajita en medio de nuestras luchas, cuando esa union ha producido hechos, que tendian mas bien á viciar la organizacion de los poderes constituidos; entonces, nosotros no hemos vacilado en ocupar nuestro puesto en las filas del partido de que momentáneamente pudo juzgársenos separados, ilusionados con los propósitos inscriptos en la bandera del nuevo partido que se formaba; y resolvimos, interpretando los sentimientos de los que nos habian honrado con su confianza, y con los mandatos de nuestra propia conciencia, dar nuestro voto por el Brigadier General D. Bartolomé Mitre para Presidente de la República como lo hemos efectuado; porque él representa un pasado heróico de glorias nacionales, y sobre todo, porque representa la paz, el progreso y el afianzamiento de nuestras buenas relaciones internacionales con todos los pueblos del mundo.

Santiago del Estero, Junio 13 de 1874.

Crisanto Gomez, Ramon V. Espeche, Belizario Brizuela, Benicio Argañarás, David Herrera, Adeodato Herrera, Manuel M. Jerez, Luis A. Salvatierra, José Diaz, Santiago Bulacio, Dionisio Nazarre, Prebístero Ramon Fernandez, Prebístero Manuel S. Garay, José F. Villar.

Últimas noticias de Europa

Por el *Gironde* hasta el 8 de Junio.
Por el *Ylimain* hasta el 11 de Junio.
Por el cable trasatlántico hasta el 18 de Junio.

España—Portugal—Francia—Bélgica Alemania—Italia—Inglaterra—Rusia—Últimos telégramas—Cable trasatlántico.

Hé aquí un resumen de las noticias de mas interés traidas por el *Gironde*.

—En la asamblea general de Francia se votó en primera discusion el proyecto de ley electoral, al que debia seguir el de ley municipal. Parece que la Asamblea estaba resuelta á no ocuparse de los poderes presidenciales antes de tratar todo lo relativo á elecciones.

Decíase que en una reunion promovida por Goulard se resolvió redactar un proyecto para la organizacion de los poderes públicos al cual se adherirían muchos miembros del centro izquierdo y derecho.

—Los Emperadores de Rusia, de Alemania y de Austria iban á tener una conferencia en Ems.

—De España las noticias son interesantes y nos remitimos al detalle que se leerá mas adelante.

—Por la vía de Europa hay noticias de Estados Unidos hasta el 1.° del corriente. Bristol fué nombrado Secretario de Hacienda en lugar de Richardson. La deuda pública disminuyó en el mes de Mayo en cerca de 4 1[2 millones de dollars.

—El cable trasatlántico entre Europa y el Brasil está establecido.

Madrid, 5 de Junio de 1874.

El *Gobierno* órgano del Vice Almirante Topete, asegura que ese personaje juzga que la época no es para continuas mudanzas de Gobierno; y que por otro lado el actual que no ha tenido tiempo de desenvolver su política, merece ser apoyado por los partidos revolucionarios, no suscitándole dificultades de ninguna especie.

Es esa la disposicion de los que mas declamaron contra la formacion del gabinete. Los señores Pavía y Alvareda que se apresuraron á dar su dimision de los cargos de capitan general de Castilla la Nueva y Gobernador Civil de Madrid, publicando el primero una especie de manifiesto lleno de sentidas frases por la muerte de la concilacion, entendieron al fin que el diablo no era tan feo como lo pintaban, y se acomodaron.

Pavía está dispuesto á aceptar una Comision en Paris, y Alvareda se resigna á ejercer las funciones de representante cerca de la corte de Lisboa, cargo que exige una implícita confianza de la situacion. Aún más, el marqués de Sardoal que se exoneró del puesto de primer alcaide de la capital, despues de una conmovedora entrevista con el Sr. Sagasta, ministro del Interior, retiró su dimision y continuó su puesto.

Los radicales disidentes estrañan estas reconsideraciones. No trepidan en atribuir sentimientos de egoismo á los que se aproximan á los ministros, contra los cuales *ab initio* tanto vociferaran. Pero la versatilidad es muy general aplicacion para que pueda ser estrañada. Los que ocupan altas posiciones dificilmente se resignan á cederlas; y si lo hacen no tardan en aceptar otras equivalentes.

Por otra parte, la prensa, pasados los temores de la ocupacion de Bilbao por los carlistas, y confiadas las operaciones militares á un general que emplea su tiempo en reconocimientos, marchas y contramarchas, antes de dar el golpe decisivo, vuelve sin ceremonia á las intrigas políticas. Apartando los ojos de las operaciones de la guerra, por ahora faltas de interés, procuran alimentar la curiosidad de los lectores con las medidas proyectadas por el ejecutivo y con su mayor ó menor alcance sobre los destinos del pais.

Hé aquí como refiere el *Imparcial* los últimos movimientos del ejército de Concha. «Sorprendidos los Carlistas con la marcha del ejército que desbloqueó á Bilbao, siguiendo por Orduña al travéz de los distritos ocupados por el enemigo hasta llegar á Victoria sin el menor obstáculo, se acordaron del anterior plan de campaña del conde de Casa Eguia, y condujeron sus huestes á las alturas que se limitan las Provincias de Viscaya y Guipúzcoa con Alava, las cuales desde la Peña de Gorbea, que se eleva 5,428 pics sobre el nivel del mar, se estienden por el puerto de Arlaban, sierra de Elauca, Aranzazú y San Adriano, hasta penetrar en la Navarra.

Forma esta cordillera una depresion en el puerto de Alaban por donde pasa el antiguo camino de Francia, obstentándose allí vestidas de magnífica y casi perenne vegetacion las altivas cumbres que dan su nombre al puerto y que fueron teatro de gloriosos recuerdos en la guerra de la Independencia; tambien sirvieron de campo de batalla en la lucha de 1836 á 1839. Los jigantescos y frondosos bosques crecieron alimentados por los cadáveres que fueron sepultados junto á sus raices; y los arroyos de las vertientes se tiñieron mas de una vez con la sangre de millares de combatientes. Cada peñasco, cada árbol es un monumento histórico que obliga el ánimo del viandante á recordar las pasadas escenas de esterminio.

Entonces como ahora, se han apostado allí los carlistas. En Enero de 1836 fué á atacarlos Córdoba; en Mayo de 1874 fué Concha á reconocer el terreno.

Uno y otro dividieron sus fuerzas en tres cuerpos; pero el vencedor de Mendigorria estendió mas el rádio de su derecha, porque tomó primero el camino de Salvatierra para dirigirse á Guevara, efectuando un vasto circuito; al paso que ahora se avanzó en línea recta, siendo paralela la marcha de las tres divisiones. La derecha se apostó junto al puerto de Ullibarri Gamboa, la izquierda un poco mas avanzada en Urunaga, confluencia de los rios Urquiola, Bostibayela y Santa Eugracia; el centro, con el general en gefe se adelantó hasta Villarreal de Alava, siguiendo en el camino y entre los dos rios primero mercionados.

Antes de llegar á este pueblo, sigue el camino que vá por Ubidea al valle de Arratia, penetrando tambien en Viscaya por Ochandiano, y encaminándose á Durango. El enemigo ocupaba tres caminos para retirarse; y todavia no resistió. Abandonó luego á Villareal, que si no es una posicion cardinal, es comienzo de otras que conviene disputar, y punto avanzado que trataron de fortificar Córdoba y Espartero cuando se apoderaron de él.

Se hallaban en ese punto dos batallones Navarro y dos Alaveses, á las órdenes de Dorregaray, que manda en gefe á los carlistas.

Verificado el reconocimiento, las tropas volvieron á Victoria, lo que no agrada de modo alguno al enemigo.

Desde ese punto, Concha con sus divisiones forma un eje desde el cual puede reforzar súbitamente el punto que le convenga, ó forzar el paso que tenga en vista.

El reconocimiento efectuado el 24 de Mayo en el mejor órden, tuvo entre otros resultados el obligar al asustadizo pretendiente á salir de Durango, dirijiéndose á la comarca montañosa de Azpeitia, donde no paró, recordando que tambien hay entrada para allí desde Victoria.

Villareal habia respondido á la intimidacion de preparar 30,000 raciones para los soldados de Concha, *que las fuesen á buscar*. Apenas ocupada la poblacion, las plazas de pret recordaronla provocacion y visitaron todos los domicilios, donde solo habia ancianos, mujeres feas y niños de crianza. A más de los víveres descubrieron muchos efectos, mercaderias y pertrechos de guerra. La tropa durmió allí en sosiego y en la madrugada del 25 emprendió la retirada mientras la izquierda á las órdenes de Echagüe y la derecha á la de Martinez Campos, realizaban el mismo movimiento de Ullibarri Gamboa á Urunaga. La fuerza de Martinez Campos, al avanzar fué incomodada por un tiroteo de piquetes emboscados; pero apenas se hicieron jugar los cañones Krupp cuando cesó como por encanto la agresion de los carlistas que se dispersaron en diferentes direcciones.

Concha entró en Logroño el 2 del corriente, despues de haber hecho retirar á los carlistas, de las inmediaciones de Hernani.

Las columnas Despujols y Delatre derrotaron las fuerzas de D. Alfonso, que pretendian entrar en el Maestrázgo.

El guerrillero Marcó surgió por la cuarta véz en Molina de Aragon, huyendo de la columna que iba á reforzar la tropa apostada de Alcañiz. Estuvo para penetrar en Sigüenza, pero la presencia de un batallon de ingenieros espedido allí de la capital, impidió que se lograse su intento.

Palacios, Cucala, Segarra y Moret se demoraron en las cercanías de Chelva sin emprender movimiento significativo. La subita muerte del general Santa Pau, nombrado capitan general de Valencia, trastornó las medidas enérgicas que el gobierno esperaba ver adoptar en esa provincia. Háblase de los generales Cotoner y Burgos para sostituirlo; pero se juzga que será preferido el general Gonzalez Icar, actual capitan general de Castilla la Vieja. Felizmente lo que no falta en España son generales; los hay hasta por docenas.

El general Loma, completamente restablecido de su herida, siguió para el norte á tomar el mando del primer cuerpo de ejército. El general Primo de Rivera tuvo una recaida, por agravarse la herida, de la que fueron estraidos algunos pedazos de paño. Fué visitado por el gefe de Estado y por muchos otros personajes. Volvió sin embargo á mejorarse, y pasó á convalecer á Sevilla.

La presencia en el Hotel de Paris (Madrid) de un caballero aleman, dió lugar á muchos ruidos absurdos. Se decia que era el príncipe Leopoldo Hohenzollern, que venia á recojer la herencia de Amadeo; y hubo curiosos, provistos de fotografias de Leopoldo que se dirijieron al Hotel para desengañarse. El aleman se parece tanto al príncipe, como el huevo al pollo; pero la verificacion de la desemejanza no hizo cesar las hablillas. Díjose en seguida que era el tio, y despues secretario con la incunvencia de sondear el terreno y de espedir un informe al candidato eventual. Nada de esto es verdad. El aleman es un negociante; y viene á España para tratar de fundar una casa de comercio.

Siguieron á Cataluña algunos batallones para reforzar la guarnicion del principado. Marcharon tambien algunos cañones del nuevo modelo.

Fué recibido por el Gefe del Estado en audiencia solemne, el General Corona, Ministro de Méjico. El 31 de Mayo tocó su turno á Caleb Cushing, representante de los Estados Unidos.

El Sr. Layard, ministro inglés, reclamó del gobierno español indemnizaciones para algunas familias de subditos ingleses aprisionados á bordo del *Virginius* y fusilados en Santiago.

El ministro de Marina mandó á Inglaterra á comprar tres corbetas de marcha superior, destidas para cruzar en las aguas de Cuba.

Lisboa, 7 de Junio de 1874.

Ha llegado á Lisboa, el Sr. Emilio Castelar, gran orador y no menos eminente escritor español, últimamente gefe del Poder Ejecutivo de la nacion vecina. El Sr. Castelar se manifestó encantado de los hermosísimos panoramas de nuestra capital, cuyos principales establecimientos ha visitado con interés. Se atribuye generalmente al gran orador castellano, las siguientes palabras: «Lisboa es la primer ciudad de la Península, y será una de las principales de Europa. Y este pueblo, me parece uno de los mejores pueblos del mundo.»

El Sr. Castelar fué á Cintra, y tiene intencion de visitar á Coimbra, Bussaco y Oporto. Hoy, algunos de sus admiradores, le dan una comida en el Hotel Matta.

Lisboa, 8 de Junio de 1874.

Un curioso incidente perturbó la serenidad de los trabajos de la Asamblea Nacional en Versalles, en la sesion del 1.°.

Al discutirse la ley electoral, el Sr. Brisson, en nombre de los miembros de la union republicana, propuso la cuestion prévia. Un diputado Bonapartista lo interrumpió exclamando- «Los hombres del 4 de Setiembre están juzgados: un dia les hemos de imponer silencio.» Estas palabras provocaron violentas recriminaciones, y un tumulto extraordinario, cambiándose entre algunos diputados de los diversos lados de la Cámara, epitetos injuriosos. El Presidente tuvo que suspender los trabajos por algun tiempo; y continuando despues el Sr. Batbie, como miembro informante, defendió el proyecto aludido de ley electoral, desechando la cuestion prévia. En la sesion del 2, el Sr. Testelin, convidó al Sr. Levers, interruptor de la víspera, á declarar si sostenia las palabras que habia proferido; pero el interpelado respondió con toda la paz del espíritu, que solo sostenia lo que se hallaba en el *Journal Official*, lo que no reproduciria, y así terminó el negocio! En seguida la asamblea desechó la cuestion prévia sobre la cuestion electoral, desechando tambien su aditamento para despues de las leyes constitucionales.

El 3 el Sr. Ledrú Rollin hizo en la asamblea una brillante apolojía del sufragio universal. En la sesion del 5, la Cámara por 393 votos contra 318 pasó á la segunda lectura de la ley electoral.

Se halla garvemente enfermo el señor Guizot el eminente escritor y publicista que fué ministro del útimo rey de los franceses.

Se publicó una especie de programa del centro derecho en que se sostenia el setenado impersonal, escluyendo durante él la discusion de la forma de Gobierno. Por su parte, el centro izquierdo resolvió negarse á toda especie de acuerdo con el centro derecho, una vez que este no acepte la República definitiva.

Rochefort publicó una estensa carta justificando la comuna de Paris de odiosa memoria.

Gambetta profirió un discurso en Auxerre en el cual atacó con insólita violencia á los Bonapartistas.

En la asamblea general de los accionistas de la compañia del canal de Suez, el consejo de administracion propuso pagar los cupones atrasados, con el valor de 85 francos, por medio de un título de igual cantidad reembolsable en cien francos con un 5 por ciento de interés y negociable en la bolsa. Se considera de gran importancia esta resolucion, que fué aprobada por 457 votos de mayoria.

El Banco de Francia redujo la tasa del descuento á 4.

Disminuye de intensidad la crisis del hambre en la India Inglesa, gracias á los esfuerzos de los gobiernos locales y del de la metrópoli.

El *Times* del 29 de Mayo publicó el siguiente resúmen del activo y pasivo del banco, precio de los consolidados, descuento y fondos franceses en relacion con la semana terminada el 28, comparado con la semana correspondiente del año anterior:

	en 1874	en 1873
Numerario metalico		
En caja lbs. est.....	21.760,235	20.733,048
Fondo de reserva	10 989,440	10.080,958
Notas en circulacion..	25.770,795	25.642,090
Precio del descuento..	3 1[2 p.%	6 p.%
Consolidados.........	63 5[8	93 3[4.
Fondos franceses.....	59 75 fts.	54 90 frs.

Algunos diarios en Viena de Austria se pronuncian enérjicamente contra las hojas oficiosas de Berlin, que atribuyen á la Francia el intento de amenazar á la Bélgica en caso de guerra con la Alemania. Los mismos diarios no toman á lo sério los rumores de nueva candidatura Prusiana en España, y aconsejan á la Francia moderacion, sangre fria y firmeza contra cualquier provocacion.

Por el principe de Gortschakoff, canciller del Imperio de Rusia, se ha dirijido recientemente de Baden una invitacion á los gobiernos europeos, para un Congreso internacional que tiene por objeto encaminar á un acuerdo sobre diversas cuestiones de derecho de gentes en tiempo de guerra, en particular sobre el modo de tratar á los prisioneros. Cada Estado se hará representar en este congreso por dos plenipotenciarios, uno militar y el otro diplomático versado en el derecho de gentes. El Congreso deberá reunirse en Bruselas el 27 de Julio. Aun no se ha resuelto definitivamente en el programa por quien han de presidirse los trabajos del proyectado congreso.

Se halla en pleno vigor, á contar del 29 de Mayo, la nueva constitucion federal de Suiza, á consecuencia de haber el Consejo de Estado ratificado la resolucion adoptada por el Congreso Nacional el 28.

Por decreto de las congregaciones del concilio, fueron condenados los nombramientos de curas hechos por los pueblos de algunas aldeas de la alta Italia, que han imitado el ejemplo de la Suiza: el mismo decreto exhorta á los eclesiásticos de las diócesis de Venecia y de Lombardia el hacer saber á los pueblos que todo aquel que tomase parte en tales elecciones incurrirá en la pena de escomunion mayor.

La Cámara de Diputados, cuyos dias están contados, pues se asegura será disuelta en Agosto, aprobó los presupuestos de los ministerios de comercio y guerra para 1874. En el Senado se discute el proyecto de la reorganizacion del jurado.

Se asegura que el Papa se halla completamente restablecido; en la noche del 3 tuvo un acceso de fiebre que llegó á asustar á los médicos, los cuales le aconsejaron ir á tomar los aires de Castel Gandolfo; pero el 5 Pio IX estaba tan mejorado que celebró misa. Falleció el cardenal Falcinelli.

Tienen relativamente poca importancia las últimas noticias de España. Todo indica sin embargo de que, dentro de pocos dias talvez las operaciones de Concha en el norte harán inevitable en las inmediaciones de Estella, una gran batalla entre los ejércitos Republicano y Carlista, la cual debe ser decisiva, ó por lo ménos, ejercer mucha influencia en la prosecusion de la sangrienta guerra civil que asola la desgraciada España. Concha se halla en Logroño, el cual parece vendrá á ser el centro de las operaciones en lo futuro.

Se embarcaron en Orán para Ceuta en dos buques españoles, 500 presidarios de Cartagena, igualmente que diversos artículos alli robados por valor de 200,000 pesetas.

Se realizó hoy, en el Hotel de Matta, el banquete ofrecido al Sr. Emilio Castelar. En el último brindis que hizo, el eminente orador dijo que, como amante de la independencia de su país, *respetaba la independeucia de los otros*; y añadió que *para nosotros seria un crimen imperdonable la perturbacion del órden.*

Telégramas de última hora:

Madrid, 7 de Junio, á las 7 de la noche.—Entraron 25,000 reclutas. Trabose cerca de Gandeza, una batalla de 5 horas; los carlistas perdieron 80 hombres muertos, 30 prisioneros y una bandera. Otra banda fué batida cerca de Palencia.

Madrid, Junio 8, 9 h. y 27 de la m.

Diez batallones reforzaron el ejército de Concha. La *Gaceta* anuncia que los carlistas fueron batidos en Onda, provincia de Valencia, dejando prisioneros, muertos, heridos, armas y papeles de importancia.

Segun el *Imparcial*, Concha se halla indispuesto. Desmiéntese la nota de los Estados Unidos á cerca de Cuba. Nueva operacion de 60 millones en condiciones idénticas á la anterior será probablemente terminada hoy.

Los presidarios de Cartagena llegaron á Ceuta. Las deserciones carlistas aumentan. Castelar se hallará en Madrid á mediados del mes. La organizacion de nueve batallones de reserva en Aranjuez y Pardo se halla terminada,

Último telégrama

Pernambuco Junio 23 de 1874.
11 y 55 a. m.

Acaba de entrar el paquete inglés «Ilimani» con fechas de Europa hasta el 11 del corriente y trae las noticias siguientes:

Los obispos de Bohemia hacian resistencia á las leyes eclesiásticas.

La tasa del descuento en el Banco de Lóndres bajó de 3 á 2 1[2 p%.

Nada mas de interés de Europa.

Brasil

INAUGURACION DEL CABLE TRASATLÁNTICO

Rio Janeiro, Junio 24.

Tenemos diarios del Brasil hasta el 24 del corriente.

La noticia mas importante que registran es la inauguracion del cable trasatlántico entre Pernambuco y Europa.

Esta noticia fué trasmítida telegráficamente á Rio Janeiro el 22 de Junio, dia en que tuvo lugar la inauguracion.

El Emperador del Brasil recibió el primer telégrama dirigido por el presidente de la Compañia del cable trasatlántico, hallándose en la Biblioteca y lo contestó en los siguientes términos:

«Me congratulo con la compañia por el establecimiento de la comunicacion eléctrica entre mi patria y el resto del mundo.»

El mismo Emperador espidió entre otros el siguiente telégrama:

A la Reina Victoria: «Las comunicaciones por medio del telégrafo entre nuestras pátrias es un acontecimiento feliz para el futuro de dos pueblos que mantienen entre sí las mas amigables relaciones.»

El presidente de la Cámara de Diputados el Sr. Correia, anunció la noticia desde su asiento, produciendo grande entusiasmo en el público. La ciudad se embanderó con tal motivo, y se promovia una suscripcion para conmemorar dignamente la fecha del 22 de Junio.

Hé aquí el telégrama que trasmitió la feliz nueva desde Pernambuco.

Pernambuco, 22 de Junio, á las 11 de la mañana—Está junto el cable eléctrico trasatlántico que liga al Brásil con la Europa. Hay grande entusiasmo y regocijo público. El pueblo precedido de bandas de música recorrió las calles de la ciudad dando vivas.

El cambio sobre Lóndres se cerró á última hora (el 18) del sábado á 25 1[8 de papel bancario, y 25 3[8 de particular.

Montevido

En el Senado de la República vecina, se ha presentado un proyecto autorizando al P. E. para establecer bajo la inmediata dependencia de la Contaduria General una oficina de tierras públicas.

Por lo visto, las Cámaras orientales se han adelantado á las nuestras, creando un establecimiento que si es necesario en el suelo oriental cuyo suelo se halla ya repartido en títulos de propiedad y poblado en su mayor parte, sinó en su totalidad; con mucha mas razon debe serlo entre nosotros en que el suelo santo y fértil, no solo no se halla poblado, pero ni siquiera repartido en títulos de propiedad en sus cuatro quintos.

El proyecto creemos existe desde ahora dos años en nuestras Cámaras Argentinas, pero englobado en un vasto proyecto de colonizacion, materia distinta y que no habia motivo para glosar en el otro asunto, puramente económico y administrativo.

El que mucho abarca, poco aprieta. Por comprender demasiado ese proyecto, no ha sido despachado ni se despachará probablemente en muchos años. Si hubieran sido separados ambos asuntos, ya tal vez la oficina de tierras, que tanta falta hace y que tanto contribuiria á la poblacion y aumento de la inmigracion útil en nuestro suelo estaria tal vez organizada y funcionando.

Como quiera que sea, nuestros vecinos se nos adelantan y hacen bien; mientras nosotros hundidos en nuestras eternas rencillas de Montescos Capuletos no hacemos nada para nuestro adelanto y la consolidacion de los progresos morales, políticos y materiales que con tanto sacrificio tenemos adquiridos.

No escarmentaremos pues nunca? No aprenderemos jamás? Nuestros enemigos que saben el arte de dividirnos, especularán siempre sobre nuestra debilidad y nuestra poca cordura para arrebatarnos no solo el territorio, sino la fuerza, la consistencia, la union que nos son indispensables?

Con las tierras públicas y las riquezas de su suelo, la República Oriental tiene una buena base para combinar una operacion financiera, «no como *una fuente de renta* dice la *Tribuna* de Montevideo, sino inspirándose en las ideas del Presidente de los Estados-Unidos en su último mensaje.

La corte carlista

La *Gaceta Internacional* de Bruselas pinta así la córte facciosa que actualmente se encuentra en Durango.

«Siempre hemos dicho que el triunfo del capitan general Concha será irremisiblemente cierto. Conocemos muy mucho á D. Cárlos y nos consta su nulidad en todo y para todo. El marqués de Valdespina, es un excelente caballero, sirve al Pretendiente por antiguos compromisos de familia, pero tiene de él la triste idea que todos los que le han hablado una sola vez: Valdespina tan sordo que usa trompetilla, es hombre que se desespera cuando nó puede hacerse entender. D. Joaquin Elío tiene mas de 70 años, está muy enfermo, padece de una oftalmia que lo martiriza; es hombre de sangre de hielo, impasible al dolor ó á la alegria, muy envidioso. Dorregaray, Velazco y los otros tres ó cuatro gefes, son sí valientes, pero nulos. En el partido carlista basta sobresalir en alguna cosa para obtener la enemistad, el ódio de los imbéciles ó perversos que están rodeando á D. Cárlos.

Los mas de estos han servido á Da. Isabel II, no tienen convicciones, sino despecho; la titulada *córte* es un nido de serpientes, hervidero de chismes en que disputándose la privanza del titulado rey, se acusan unos á otros de ladrones y de traidores. En cierta ocasion, Da. Margarita, la señora de D. Cárlos, al oir decir que una de las personas á quienes acusaban era malversadora de los fondos de su marido, replicó: «Señores, yo nunca he creido que Cárlos triunfára; cuando ví llegar á Paris algunas personas distinguidas, tuve esperanzas, pero desde que veo este mundo de chismes, aseguro que no seremos nunca reyes de España. Acusan ustedes de dilapidador á un caballero á quien no solo no le hemos dado jamás un solo franco, sino que no tenemos para darlo, porque mi marido hasta tiene empeñadas mis alhajas.» Hé ahí una ligera pincelada de la *córte* carlista.

Á los marinos

—Dice *El Correo de los Estados-Unidos* que una de las medidas mas importantes en interés del comercio adoptadas por el Congreso, es el establecimiento de estaciones de salvamento en las costas de Virginia y de la Carolina del Norte, entre los cabos Henry y Hatteras. Es una lengua de tierra de mas de 100 millas de larga, desnuda casi inhabitada, y que hasta el año último, ha estado completamente privada de faros, escepto los de los cabos. Antes de la guerra se habia establecido un faro de Body Island, tierra peligrosa, á 70 millas al Sur del cabo Henry.

Destruido durante la rebelion, ha sido reemplazado el año próximo pasado.

Las estaciones que van á crearse son 11, y las obras, ya empezadas, quedarán concluidas en todo el verano próximo. El general Myer, para entrelazar estas estaciones, hace construir una línea telegráfica de Norfolk al cabo Henry, desde donde se prolongará bajando la costa hasta el cabo Hatteras. Esta línea ha debido quedar terminada á fin de Febrero, y llenará un doble objeto; pues indicará las señales de tempestad á los buque de paso, y en el caso de que alguno de ellos llegase á naufragar; haria venir prontos socorros de Norfolk

Estadística biográfica

Copiamos del *Bœrsenblatt*, órgano oficial de la libreria alemana, la siguiente estadística relativa al comercio de libreria en el año de 1872.

«Las remesas salidas de Leipzig, que como se sabe, es el centro de ese comercio, ascendieron en el año 1865 á 124,900 quintales; en 1869 á 142,000; en 1870 á 134,000; en 1871 á 148500, y en 1872 á 158,200; es decir, 10,000 quintales mas que en el año anterior, y 32,009 quintales mas que en el año 1865. La progresion como se vé, es bastante rápida.

La produccion de libros está representada por las siguientes cifras: en 1867 se publicaron 11,719 títulos; 1869, 13,651; en 1870, 12,740; en 1871, 13,871 y en 1872, 13,925.

Resulta, pues, que en el comercio, las remesas han tenido un aumento considerable del año 1871 al 1872, mientras que la produccion de libros apenas ha sufrido alteracion en esos dos años.

Marina religiosa

Traducimos del *Océan* de Nueva-Orleans:

«Un buque en estremo curioso ha sido lanzado al agua esta semana en América en el puerto de Brooklyn, una iglesia flotante!

En el centro hay un púlpito cubierto de terciopelo, la nave tiene cinco metros de altura, la bóveda tiene tres ventanas, pueden caber cómodamente en ella de 600 á 700 personas.

Se ha colocado un órgano que durante las ceremonias mezclará sus armonias á las de las olas del mar. Este buque está en camino para las costas de Francia.»

Estatutos del Banco Nacional

TITULO I

FORMACION DEL BANCO.

Art. 1.° El Banco Nacional es regido por la ley de 5 de Noviembre de 1872, y por estos Estatutos. Las nuevas concesiones que á solicitud del Banco acordase el Congreso Nacional, serán incorporadas á su carta.

Art. 2.° El capital del Banco es de *veinte millones de pesos fuertes*, en acciones de *cien pesos fuertes* cada una. (Art. 2.° de la Ley.)

Art. 3.° El Gobierno Nacional ha suscrito veinte mil acciones, pagaderas en fondos públicos de cinco por ciento de renta y dos por ciento de amortizacion acumulativa al año y á la par. (Art. 3.° de la ley.)

Art. 4.° Los proponentes han suscrito *cincuenta mil* acciones segun las inscripciones respectivas en los libros del Banco, reservándose el resto para la suscricion pública. (Art. 3.° de la ley.)

Art. 5.° El domicilio del Banco es en la ciudad de Buenos Aires, ó en aquella que fuese declarada Capital de la República. [Art. 1.° de la ley.]

Art. 6.° La duracion del Banco es por el término de *veinte años*, contados desde el dia en que ha quedado abierto al servicio público, y podrá ser liquidado ó renovada en carta, en conformidad á los artículos 37 y 38 de la ley.

CAPITULO II

ACCIONES DEL BANCO

Art. 7.° Las acciones son representadas por inscripciones nominales en los libros del Banco, y de ellas se dará á los accionistas los títulos respectivos, sellados con el sello del Establecimiento, firmados por el Presidente y autorizados por el Secretario. Cuando estén pagadas en su totalidad podrán espedirse al portador. Su forma será determinada por el Directorio.

Art. 8.° Los accionistas serán solo responsables por el valor de sus acciones.

Art. 9.° Las acciones solo son transferibles por inscripcion en los libros. El nuevo accionista queda sujeto á lo prescripto en estos Estatutos, cualesquiera que sean las condiciones ó pactos con el cedente. *Aceptada la transferencia por el Banco, acaba la responsabilidad del cedente.*

Art. 10 Es lícito hacer transferencia de los títulos de acciones, aunque no estén pagadas íntegramente, siempre que hayan sido pagadas las cuotas determinadas por el Directorio hasta el dia de la transferencia.

Art. 11 El Directorio podrá rechazar la transferencia de acciones cuando esta se haga por cuenta de deudor moroso al Banco, ó por razon del adquirente, cuando el Directorio lo juzgue así conveniente en el interés de la Compañia.

Art. 12 Los libros de la transferencia serán cerrados 30 dias antes de la reunion de la Asamblea General.

Art. 13 El accionista que no pagare la cuota exigida 15 dias despues de vencido el plazo señalado en el aviso, queda obligado á satisfacer el interés de 1 p% mensual desde el dia en que debe hacer el pago; y si transcurrieren 90 dias desde ese término, sin pagar la cuota exigida, el Directorio del Banco procederá á ordenar la venta de las acciones y su producto se entregará al dueño, con la deduccion de las cuotas á pagar y de los intereses moratorios, sin que este tenga ningun derecho á reclamar de la venta ó de su precio por motivo alguno.

Art. 14 Si algun accionista quebrase ó suspendiese pagos, y hubiese cuotas impagas, el Directorio exigirá su pago inmediato de quien corresponda, y no haciéndose así ordenará la venta como en el caso anterior.

Art. 15 Las acciones no son divisibles. Cuando una ó mas pertenezcan á varios individuos, ó á una Corporacion, la inscripcion del título se hará á la órden de la persona que tenga la representacion de los demás individuos ó de la Corporacion.

Art. 16. En caso de pérdida ó inutilizacion de alguno de los títulos de accion, el interesado despues de hacer constar por *avisos publicados* en la capital de cada provincia que no ha podido recuperarla, solicitará un duplicado, el cual le será entregado con la debida anotacion en el libro correspondiente y en el nuevo título de ser por duplicado. Por Secretaria se publicará ademas aviso de quedar sin efecto el título estraviado ó el nuevo, en caso de recuperarse aquel otro.

Ar. 17. El pago de cada cuota que el Directorio pidiese á los accionistas despues de la publicacion de estos Estatutos, no podrá esceder de un 10 p% del valor nominal de cada accion, debiendo siempre mediar entre las épocas del pago de las nuevas cuotas que se exijan á los accionistas, un intérvalo que no baje de tres meses; publicándose el aviso para conocimiento de los accionistas durante treinta dias.

Art. 18. Si llenado el Capital del Banco se decidiese en asamblea general aumentarlo, los accionistas tendrán el derecho á un aumento proporcional. (Art. 31 de la Ley).

Art. 19—El título de accionista no dá derecho á preferencia alguna en las operaciones del Banco con el público.

TITULO III.

OPERACIONES DEL BANCO.

Art. 20—Las operaciones del Banco serán:

1.°—Emitir billetes pagaderos al portador y á la vista en las monedas determinadas por la Ley Nacional.

2—Conservar en Caja una reserva metálica suficiente para hacer frente á todas sus obligaciones, la cual no bajará de una cuarta parte de los billetes en circulacion.

3.°—Cambiar las monedas de curso legal por sus billetes destinados á la circulacion.

4.°—Cambiar sus billetes en circulacion por moneda de curso legal.

5.°—Cubrir [en moneda *metálica* de curso legal] los giros hechos, por las Sucursales sobre el Banco, por los billetes presentados en aquellas á la conversion que esceda su existencia metálica.

6.°—Descontar letras y pagarés á plazo determinado, que no esceda de 6 meses, recibir depósitos en cuenta corriente á plazos fijos ó á la vista, con interés ó sin él. (Art. 8.° de la ley).

7.°—Abrir cuentas corrientes á los particulares ó sociedades que tengan fondos ó crédito en el Establecimiento.

8.° Girar ó tomar letras sobre cualquiera plaza de la República ó del Estrangero.

9.° Girar cartas de crédito y hacer ó recibir remesas de fondos propios ó de cuenta de otro, de un punto á otro de la República ó fuera de ella.

10. Recibir dinero ó préstamos, y aceptar Letras á plazo fijo.

11. Contratar empréstitos con los Gobiernos Nacional y Provinciales. [Art. 8.° de la Ley.]

12. Abrir créditos á las Municipalidades y á los particulares, bajo la garantia de fondos públicos Nacionales y Provinciales, ó acciones de compañías ó de Empresas industriales, negociables en la Bolsa ó bajo las garantias que el Directorio acuerde. (Art. 8.° de la ley.)

13—Hacer anticipos sobre depósitos de pastas de oro, plata ó cobre, ó sobre mercaderias en depósito en las Aduanas, debidamente aseguradas. (Art. 8.° de la Ley.)

14—Admitir los giros y transferencias de los individuos que tegan crédito abierto en el Banco para pasarlos á la cuenta de otros.

15—Hacer en general toda clase de operaciones Bancarias. (Art. 8.° de la Ley.)

Art. 21—El Banco no podrá prestar dinero sobre sus propias acciones, ni comprarlas, ni tomar parte alguna directa ó indirecta en operaciones industriales. (Art. 9.° de la Ley.)

Art. 22—El Banco no podrá adquirir otros bienes raices, sino aquellos que sean absolutamente necesarios para sus propios negocios ó los que se viese obligado á recibir en pago de sus créditos, con cargo de enagenarlos inmediatamente. (Art. 10 de la Ley.)

Art. 23—El Banco no podrá conceder créditos sobre hipoteca ó bienes raíces.

Art. 24.—El Banco no puede facilitar informes, datos, ni noticia alguna respecto á sus operaciones, ni de los fondos que estén depositados en sus Cajas, ni de los que tenga en cuenta corriente, sobre todo lo cual la Administracion debe guardar la mas absoluta reserva, con la sola escepcion de que esos informes ó datos se pidieren por la autoridad Judicial en el límite de sus facultades.

Art. 25.—Los intereses que fije en sus operaciones, serán absolutamente uniformes para toda clase de personas, Gobiernos ó Municipalidades; (art. 20 de la ley.) queda autorizado el Directorio para pedir al Congreso la reforma de esta disposicion.

Art. 26.—El Banco no gozará de privilegios fiscales en la República, pero sus créditos no podrán ser inferiores en prelacion á los de cualquier otro Establecimiento de Banco, autorizados por Leyes Provinciales. (Art. 20 de la ley.)

(Concluirá)

NOTICIAS DEL DIA

A nuestros agentes

Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible

Série de robos—En adelante no podremos decir que tenemos policia.

He aquí algunos de los muchos robos cometidos en estos dos dias, sin que la vijilancia policial cuyo personal es tan numeroso, los haya podido evitar

Los propietarios de la calle Zeballos, 38 mientras estaban en la calle, les fueron violentadas las cerraduras de la puerta y les robaron una gran cantidad de ropa.

A la señora Da. Maria Pillado que vive en la cuadra sin nombre donde hace la curva el ferro carril del Oeste entre Parque y Corrientes, unos muchas prendas de valor que le llevaron los cacos llevan una libreta del Banco de la provincia por valor de 12 mil pesos m[c.

A otro señor de la misma casa lo han dejado poco menos que en cueros.

A D. Juan Yaquelli, de su casa de negocio en el mercado Lorea, le han robado una cantidad de dinero y varios objetos de valor.

De la calle Ombú núm. 80, á D. Máximo Fernandez le han sido violentadas las cerraduras de las puertas á la calle y robado una gran cantidad de alhajas de un considerable valor.

El sábado á la noche penetraron los ladrones al café de la calle Temple 111, y se llevaron mucha parte del servicio de ese establecimiento.

En la misma noche D. Julian Leliquet, era detenido en la calle Chile entre las de San José y Lorea y desnudado por dos individuos que se imponian con rewolver en mano.

Todos estos robos y muchos otros que se han cometido en estos dias de fiesta, ha quedado con que los ladrones penetraron, cargaron con el botin y la policía se lució por su ausencia.

A este paso no podemos decir hasta donde llegaremos, entre tanto el propietario que se niega á pagar el impuesto de *seguridad* es amenazado con la cárcel.

Otro crédito—El Gobierno Nacional ha ordenado á la Contaduria General abra un crédito por la suma de 11,350 pesos fuertes á la ley de 5 de Enero de 1872 para el pago de las obras del Colegio Nacional en el Uruguay.

Traslacion de criminales—Cerca de sesenta presos que se encuentran en la cárcel pública van á ser trasladados á la Cárcel Correccional.

Mas comisiones—La Comision Central de inmigracion se ha dirigido al Ministerio del Interior proponiendo al Gobierno la creacion de varias Comisiones de inmigracion dependientes de la Central, en algunas provincias de la República que carecen de ellas.

Lazareto en Martin Garcia—Sobre este lazareto se ha espedido por el Ministerio del Interior el siguiente decreto:

Buenos Aires, Junio de 1874.

Visto este espediente y resultando que entre las propuestas presentadas para la construccion del lazareto en Martin Garcia, es la mas ventajosa la de D. Juan Marcene, bajo la fianza de D. Cárlos Demarchi, segun lo demuestran los anteriores informes de la Oficina de ingenieros y de la contaduria general.

El Presidente de la República en acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Art. 1.° Acéptase la referida propuesta de D. Juan Marcene bajo la fianza espresada, para la construccion del lazareto en Martin Garcia á los precios que ofrece y conforme á los planos y especificaciones que para esa obra ha presentado la oficina de ingenieros.

Art. 2.° Pase este espediente al escribano de gobierno para que á la mayor brevedad posible estienda la correspondiente escritura.

Art 3.° Comuníquese etc.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS—C. TEJEDOR—S. CORTINEZ—JUAN C. ALBARRACIN—M. DE GAINZA.

Zapadores ó genio—El Sr. D. Ernesto Artigala se ha presentado ayer al gobierno Nacional proponiendo establecer una compañía denominada *zapadores ó genio* compuesta de cincuenta individuos, divididos del modo siguiente:

Diez albañiles, cinco herreros; diez carpinteros cinco ladrilleros y veinte peones acostumbrados al trabajo de la tierra.

Estos individuos permanecerán cuatro años como argentinos voluntarios y servirán al gobierno en la construccion de fortificaciones en las fronteras ú otros puntos que los mande.

Serán mantenidos conforme á los soldados de nuestro ejército, proveyéndolos de una carpa para cada cuatro individuos, un poncho de paño; una cubierta de cama y recado completo para cada uno.

Sus sueldos serán los siguiente:

Al organizador el sueldo correspondiente á su grado, los carpinteros como oficiales superiores

35 pesos fuertes mensuales, los de tropa á 30 pesos fuertes.

La compañia estará obligada á hacer los trabajos siguientes:

1.º Las fortificaciones, los torreones, los puentes levadizos, las zanjas con parapeto, los cuarteles para las tropas y los ladrillos en cualesquier punto de la pampa donde se encuentren.

El gobierno no podia llevarlos á campaña ni en descubierta.

El gobierno les costeará las herramientas necesarias para las obras.

Un asilo en las Flores—La Municipalidad de las Flores, se ha dirijido á la Comision Central de Inmigracion solicitando mande construir en aquel partido un asilo de inmigracion. Esta solicitud ha sido elevada al Gobierno Nacional para su resolucion.

El premio á San Luis—Por el Ministerio de la Instruccion Pública de la Nacion se ha espedido un acuerdo, abriendo un crédito por *cinco mil* pesos fuertes á la ley de 13 de Octubre del año 1869, para abonar á la provincia de San Luis la segunda cuota, del premio á que en el año pasado se hizo acreedora esa provincia, por tener en sus escuelas una asistencia de alumnos mayor que la décima parte de su poblacion.

Ferro-carril á Tucuman—La empresa constructora del Ferro-carril á Tucuman se ha dirijido á la Comision Central de Inmigracion, solicitando doscientos peones para sus trabajos.

Tramway en la campaña—En estos dias debe presentarse á la Municipalidad del partido de Mercedes el Sr. D. Bartolomé Aseretol asociado á otro fuerte capitalista, solicitando el permiso necesario para establecer una línea de tramway en ese partido, que partiendo de la estacion del Ferro-carril del Oeste vaya por la calle larga hasta la plaza.

Despues de abrazar las cuatro cuadras de la plaza seguirá la línea hasta el molino del Rio Lujan, á una regular distancia de la estacion.

«Argentino»—Hoy sale ese vapor con destino á Hamburgo.

«Kids Guia Mensual»—Ayer apareció el número de esa importante publicacion, correspondiente al mes de Julio.

«Rivadavia»—Con destino al Havre sale el 4 del corriente de nuestro puerto ese paquete francés.

Desórden—En la noche del Domingo se agarraron en pelea el dueño de una fonda de la calle de Mayo con un soldado del batallon Guardia Provincial y otro particular, de la que resultó con varias heridas el fondista pero ninguna grave.

Los tres se encuentran detenidos en la Policia.

Un imprudente—Se encuentra preso un individuo apellidado Colman y que no es la primera vez que ha sido alojado en la Policia.

Esta vez ha tenido entrada por una imprudencia cometida debido al estado de embriaguez en que se encontraba.

En la noche anterior se dirigió de visita á una casa de la calle Comercio y Entre-Rios, pero como la dueña de la casa no creyese prudente recibirlo, Colman sacó el cuchillo y se puso á romper todos los vidrios.

En este afan estaba cuando fué capturado por la policia.

Hace tiempo además, que estaba recomendada su prision por heridas que infirió á otro sujeto.

Herido—El individuo Antonio Fuentes se encontraba el domingo en la puerta de la casa calle Defensa 37, conversando amigablemente con el sirviente de la casa, cuando en esas circunstancias pasa un tercero, que sin otro pretesto que el de que se habian reido de él, le infiere dos heridas con cuchillo á Fuentes y echa á correr.

Este se presentó á la autoridad, pero como nunca habia conocido á su heridor no pudo dar su filiacion.

Entre tanto, ¿para qué sirven los vijilantes en las calles?

Tramways—El lúnes no hubo un coche á la conclusion de las funciones de la Alegria, Alcázar y Victoria.

¿Porqué ese descuido en las empresas?

Muchas quejas hay, sobre los que esperan la concurrencia en Colon, por ejemplo, el que va por la calle de Bolivar, que es un solo coche, no puede llevar ni la cuarta parte de la gente que concurre á ese teatro.

¿Porqué en lugar de un coche no se ponen dos?

Que se componga—A los encargados del cuidado del asfalto de la calle de Florida entre Cangallo y Piedad les recomendamos el gran pozo que se ha formado casi al llegar á la calle de Cangallo.

Pedimos que se componga, pues es un peligro para los carruajes que por allí pasan.

Canal cegado—Segun los estudios hechos últimamente por el Sr. Ingeniero D. Felix Rojas por medio del sondaje en el canal de ensayo del puerto, este se halla casi completamente cegado.

En su informe profesa tambien la opinion de la Comision que nombró anteriormente el gobierno para informar sobre dicho canal, la cual estaba compuesta de los Ingenieros Silveyra, Olazabal, Lavalle y Lindmark.

Telégrafo urbano—Por segunda vez se han presentado á la Municipalidad los señores Halbach y Viera proponiendola construccion de una red telegráfica en el municipio y cuyas bases son:

Los proponentes establecerán líneas en todos los barrios de la ciudad, con los mas apartados haciendo la estacion central en la Bolsa de Comercio.

Doce oficinas se establecerán en todo el rádio de la ciudad y todas comunicarán entre si y con la central. Estas oficinas serán establecidas donde crean mas conveniente los proponentes de acuerdo con la Municipalidad y siempre que lo creyesen conveniente podrán establecer otras oficinas mas.

Esta empresa se obliga á establecer una oficina de trasmision en la oficina del cuerpo de bomberos y en la policia ó á inmediaciones, para los casos de incendio, haciendo gratis este servicio.

Los empresarios podrán estender los hilos sobre todos los edificios tanto públicos como particulares del municipio.

Antes de los 18 meses despues de firmado el contrato estará terminada y funcionando las líneas de toda la ciudad, y la Municipalidad podrá espropiarlas solamente despues de diez años de establecida y pagando á los empresarios un 25 p% de utilidad sobre el valor de su tasacion.

Esta misma propuesta fué presentada por estos señores hace algun tiempo.

Aguas servidas—La Comision parroquial del Socorro se ha dirijido á la Municipalidad denunciando que las aguas servidas de los baños *Pobre Diablo* y *Borda* ... al Rio de la Plata y que con ese motivo se ha nombrado un empleado para que vijile esa parte de la rivera.

Las cañoneras argentinas—De un momento para otro deben fondear en nuestro puerto las dos cañoneras argentinas «Uruguay» y «Paraná».

El vapor «Brown» ha marchado á Montevideo á recibirlas allí y su gefe lleva la nota siguiente para nuestro cónsul en Montevideo:

Al Sr. D. Jacinto Villegas, Cónsul General de la República Argentina en Montevideo.

Debiendo llegar brevemente á ese puerto las cañoneras «Paraná» y «Uruguay» construidas en Europa para el Gobierno, se ha ordenado al sargento Mayor don Clodomiro Urtubey, comandante del vapor «General Brown,» zarpe con ese destino á fin de que reciba y conduzca hasta este puerto los referidos buques, con cuyo objeto lo acompañan los Sargentos Mayores don Erasmo Obligado y don Seferino Ramirez.

Lo que pongo en conocimiento de usted á los efectos consiguientes.

Dios guarde á vd,

M. DE GAINZA.

El personal de ingenieros contratados por el gobierno nacional á cuyo cargo vienen las cañoneras argentinas son:

Como primer ingeniero S. D. Gase Humphays de la cañonera *Uruguay* 2.º D. Juan Manley, 3.º D. Diego Juan Clements.

Como primer injeniero de la cañonera *Paraná* D. Alfredo Jorge Hall 2.º injeniero D. Juan Barton 3º D. Guillermo Shavoross.

Estos están comprometidos á entregarlas en este puerto y permanecerán á su servicio algun tiempo.

La fuga de un presidario—Anteayer ha intentado fugar de la Cárcel Pública de esta ciudad, un famoso criminal, condenado por los Tribunales á 20 años de presidio.

Es autor de un asesinato aleve.

Su nombre es Francisco Alvéri, y tendrá unos 30 años de edad.

No deja de ser injenioso ó atrevido el plan que habia puesto en práctica para sustraerse á la tremenda sentencia de reclusion que pesa sobre su cabeza.

El reo habia conseguido que un preso de esos que diariamente entran por delitos leves, le prestase una navaja y un par de tijeras.

Otro detenido le habia prestado un pomo de colorete y un pequeño frasco con albayalde.

En posesion de estos adminículos, Alvéri se corta el cabello á la *mal contan*.

Luego se rapa el centro de la cabeza, y en seguida se afeita, pero de tal modo, que de un hombre barbudo que era, quedó convertido en un casi lampiño.

En seguida se dá en el rostro una buena mano de albayalde, y se coloca en las mejillas grandes parches de coloretes.

Así cambiada su fisonomia, se coloca un poncho en el pescuezo á guisa de boa, sale de su calabozo, en un momento oportuno, cruza los patios interiores llevando siempre la vista fija en el suelo, se acerca á la puerta de fierro que dá salida al pasadizo de la cárcel, y por el cual es necesario pasar para tomar la calle, golpea con la mayor sangre fria, se abre y el presidario, va ya á pisar los dinteles para salir fuera, cuando una estrepitosa carcajada hiela de espanto al asesino que queda petrificado.

¿Qué habia sucedido?

—Que dos dias antes uno de los mismos presos habia hecho conocer al Alcaide el proyecto de fuga del criminal y que ese empleado esperaba momento por momento, al que debia fugar.

Al verlo tan demudado, lleno de colorete, rapado, con grandes vetas de albayalde, no pudo reprimir la carcajada y de ahí que Alveri se detuviese como si un poder oculto lo hubiese clavado sobre la tierra.

Inmediatamente lo condujeron á su calabozo donde lo aseguraron con firmeza.

Un condenado á muerte—El Juez Federal de la Rioja, condenó á muerte hace poco tiempo á uno de los que acompañaban á Felipe Varela en sus continuas escursiones vandálicas, que hace cerca de un año fué capturado por fuerzas nacionales.

El reo se llama Agustin Molina.

El defensor del reo apeló de esa sentencia ante la Corte Suprema de Justicia.

El procurador general ante quien pasó la causa, se ha espedido hoy en ella, pidiendo la confirmacion de la sentencia del juez nacional de la Rioja, que condena á Molina á sufrir la pena de muerte.

Del proceso seguido contra este individuo tomamos los siguientes datos:

Sirvió en las fuerzas acandilladas por Felipe Varela, acompañando á este bandolero en su primera invasion á los Departamentos del Oeste de la Provincia de la Rioja.

Tomó parte en el consejo de guerra que condenó á muerte al ciudadano D. Camilo Castellanos, respetable comerciante de esta misma provincia.

Degolló á pocas cuadras de la «Resina blanca á un disperso de las fuerzas de Charras, despues de la batalla de la «Ciénaga redonda.»

Tomó una parte activa en los saqueos de hacienda etc. llevados á cabo en Fiornillos por una partida de bandoleros en que se hallaba afiliado.

Asesinatos alevosos, hurtos calificados y un cúmulo de otros delitos aparecen pesando sobre él, de la causa que se le sigue.

Manía sangrienta—Há sido conducido al Hospicio de San Buena Ventura, un infeliz atacada de una manía terríble, y cuyas manos se han manchado con la sangre de una persona inocente:

El nombre de aquel desgraciado, es José Domingo Santos ó Reyes.

Lo envía el Gobernador de la Provincia de Salta condenado á reclusion perpétua.

Hé aquí los datos que acerca de ese infeliz, tomamos de la nota de remision.

José Domingo Santos, hijo de aquella Provincia, en su espantosa locura se ha propuesto esterminar á la familia entera de Arauz.

Hace algun tiempo quitó bárbaramente la vida á la Sra. A... uz de B... llivian hundiéndole varias veces un puñal en el pecho; hirió gravemente á la madre de esta señora y atentó contra la vida de otros miembros de la referida familia.

Venia engrillado.

Lo conducia el Comisario de la Policia de Salta don Napoleon Carmona.

El Gobernador de Salta habia cambiado ya telégramas con el Gobernador Acosta á fin de que este indícase al Sr. O'Gorman Gefe de Policia, la parte en que el terrible maniático debia ser encerrado para toda su vida.

Al quitarle los grillos en la alcaidia del Departamento, hubo que enchalecarlo, pues se apoderó de él, algo como una furia infernal.

Maria Antonieta—Muchas personas se han acercado á esta imprenta á pedirnos roguemos á la Sra. Ristori ponga nuevamente en escena el drama cuyo título encabeza estas líneas.

No dudamos que la eminente trájica accederá á este deseo de un público que sabe admirar tanto sus grandes dotes artísticos.

CORREO DEL PACIFICO

Chile

De una correspondencia del *Siglo* de Montevideo, tomamos los siguientes párrafos que no carecen de interés y que completan las noticias que ya hemos dado sobre esta República.

El mensage del Presidente Errazuris han sido bien recibido por todos los habitantes de esta República, solo el redactor del *Mercurio* lo halló pésimo; pero conociendo á la persona no se estraña; es uno de los hombres de mas talento de este país, pero es la oposicion personificada á todo lo que no sea de su devocion—así es que su opinion no pesa en la balanza de la política de ningun círculo; él se halla solo en el centro de los círculos políticos, á su mordacidad todos le tienen miedo.

El mensage es muy lacónico, pero dice lo suficiente á sus conciudadanos, y sobre todo campea en él, la verdad, que no existe en el de la República Argentina, en el que con el mayor desparpajo dice: *las elecciones se realizan con el mayor órden.* En el estilo empleados en su mensaje, como dicen los paisanos, muestra siempre la *hilacha*. El pedagogo cree regentear la cátedra.

Estoy en áscuas por saber como acabará la *semi-ruptura* con Vds. Seria curioso que el gran Dr. de Michigan antes de dejar la poltrona les buscara camorra; y no seria estraño que sucediera, sabiendo y conociendo todas las arbitrariedades que ha cometido durante su periodo presidencial.

¿Pero á dónde está el Sarmiento de otras épocas, que abogaba por la libertad de la prensa hasta la licencia, adónde está el instigador de todas las revoluciones, matanzas de gobernadores etc. etc? La presidencia hizo desaparecer el furibundo demagogo, para presentarnos un nuevo tipo que esplota la consecuencias y los efectos de sus doctrinas; hoy que le toca su turno, se eriza, se espanta, se encoje y saca el dardo para herir á *esos gallos de mala ralea* (como los clasicó en otra época), que olvidando sus devaneos, tuvieron la candidez de nombrarlo Presidente.

Sin querer distraido, volví allí, pues retrocederé otra vez á mi puesto y punto de partida.

El comercio sigue luchando con la espantosa crísis que aún campea en estas plazas; muchas quiebras han tenido lugar y muchas hay en perspectiva, entre ellas una casa *macarrónica* que está por volver de adonde surgió; con todo, parece que se prepararon á no quedarse los sócios con las manos límpias—eso es muy general en estos asos.

Este año los temblores nos dejaron descansar, y los fuegos ó incendios hace algun tiempo que no nos obligan á abandonar la cama, así es que gozamos de una tranquilidad no muy comun en esta bendita tierra.

Las lluvias empezaron al fin, cesaron las rogativas y los clamores de los idólatras de la *Diosa Céres*.

Aunque los temblores é incendios nos hayan dejado descansar, hoy tenemos otra novedad y de un género *novisimo*: un cerro en el barrio del puerto, habitado en su cumbre, faldas y bases, sin prevenir á sus inquilinos se le antojó sumirse poco á poco, pues en pocos dias ya lleva como 8 piés de descenso, bien cierto jugándole una mala partida á sus habitantes. á los que sostenia en sus espaldas casi los volcó por no realizar su descenso con igualdad; á los de las faldas los cubrió la tierra cual nueva Pompeya, y á los de la base les obligó á buscar refugio en otras partes antes que sus caricias llegaran á ellos; felizmente no hay desgracias de vidas, los propietarios de esas fincas son las únicas víctimas, entre ellas la ... casa de la imprenta *Mercurio*, que se vió obligado á emigrar, los fondos de esa casa de tres pisos que se recuestan en el cerro están ya cubiertos con sus escombros. Pues el implacable cerro sigue hundiéndose lentamente, sin poder calcular hasta cuando cesará su esursion al interior de la costra terrestre.

No le parece á vd., señor Director, que á falta de temblores é incendios, esta novedad de un género poco comun, pueda reemplazar las emociones agradables de las arriba indicadas? Oh, esta tierra es un prodigio de fenómenos en su naturaleza!

El congreso va á ocuparse este año de reformas en la Constitucion, y de asuntos algo espinosos como el de la separacion de la Iglesia y del Estado—Serán borrascosas las sesiones á no dudarlo; los ultramontanos se preparan á combatir rudamente, y los liberales con no ménos ardor batallarán en ese hermoso terreno de las grandes ideas del siglo, que tanto honran á quien las lleva á cabo. La batalla será cruenta, pero vencerán los buenos infaliblemente; la juventud chilena se halla muy adelantada, á pesar de que los papás estén aun con las ideas del siglo pasado. Es una batalla que debe hacerse general en América: basta de farsas y farsantes: las conciencias reclaman la libertad absoluta, y á nadie le es dado privarle de ese lejítimo don inoculado en el alma de todo ser racional.

Las cuestiones pendientes entre Bolivia y Chile y este con la República Argentina, se hallan en *statu quo*, y es de esperar que acabarán sin sacar la espada, aunque muchos creen, que á la llegada de los encorazados, el cóndor desplegará su vuelo y sacará sus garras—exageraciones de cabezas febricientes, que desean las revueltas para especular, á costa de lágrimas y sangre hermana.

El pueblo chileno es demasiado mercantil (los juicios modernos) para inclinarse á la guerra; creo que solo en casos estremos apelará á ese inhumano medio, y las repúblicas hermanas no pensarán de otro modo en cuestiones sobre todo de la naturaleza que dió lugar á la desinteligencia: ese dinero que gastarian en debilitarse mútuamente será mejor empleado en poblar esos desiertos que se disputan sin ton ni son: como herederos de un mismo padre deben dividirse lo que quedó indiviso, y hacer de modo que sean útiles esas tierras incultas á esas mas menesterosas que la vieja Europa no puede alimentar; mision mas noble, mas humanitaria y mas útil que la de destruirse y empobrecerse en una guerra fra... la sin razon de ser.

La empresa de muelle flotante en esta Bahía ha dado completo fiasco: los accionistas perdieron casi todo su capital, porque algunos de los útiles empleados se inutilizaron, otros no se pueden remover, y los que puedan salvarse no valdrán la mitad de su costo.—Esto viene á aumentar el malestar y á acabar de matar el espíritu de asociacion.

Los terraplenes del ferro-carril que partirá de los almacenes fiscales, van marchando con bastante actividad; el próximo verano creo que prestará ya su servicio.

Las minas de Caracoles, que se hallan tan ligadas con este comercio, siguen bastante bien pero no alcanzan á influir sobre la crísis.

Se espera por momentos al *príncipe Tomás, que trae á cuestas Garibaldi*; es cosa curiosa el ver á la *República* cargando á la *Monarquia* ¿á quién se le habrá ocurrido semejante idea? debe ser á algun jesuita disfrazado, seguramente?

Muchas cosas se cuentan del tal Príncipe; dicen que las limeñas se lo disputaban y que fué tal su suerte, que compró un billete de loteria y se sacó el premio mayor. Está visto que la suerte es para los príncipes. ¡Quién pudiera serlo!

Saluda á V. Sr. Director, su amigo y S. S.

Anteon,

Valparaiso

El comercio de esa plaza sigue luchando con la crísis que desde el año pasado lo tiene atrasado.

Ha habido muchas quiebras, y aun las hay algunas en perspectiva.

Bolivia

Las elecciones para diputados tuvieron lugar los dias 3 y 5 de Mayo ppdo.

El partido corralista obtuvo el triunfo en la Paz, por una gran mayoria.

Méjico.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

El 1.º de Abril á las 6 de la tarde se ha verificado la apertura de sesiones de la Cámara, en la forma de estilo. El ciudadano Presidente de la República dijo:

Ciudadanos Diputados:

«Nuestras relaciones con las potencias amigas continúan felízmente con sincera cordialidad. Nombrados los representantes de Méjico en Alemania y España su presencia contribuirá á estrechar mas la buena amistad que nos une con aquellas naciones.

«La comision pesquizadora en la frontera de los Estados de Coahuila, Nuevo Leon y Tamaulipas, ha terminado sus importantes trabajos. Muy pronto se publicará el interesante informe con que ha dado cuenta del ilustrado y útil desempeño de su encargo.

«La otra comision pesquizadora, destinada á la frontera de Chihuahua y Sonora está ya instalada ejerciendo sus funciones.

«Conforme á la ley que expidió el Congreso, para calmar los disturbios ocurridos en el Estado de Coahuila, quedó en él restablecida desde luego, la mas completa tranquilidad. Ella ha permitido que se esté realizando, y que pueda terminarse en aquel Estado dentro de pocos dias su reorganizacion legal.

«Por la eficacia de la ley especial del Congreso, mayor aun á favor de la paz que disfrutamos, se han disminuido en gran número los delitos contra la seguridad de las personas é intereses, hasta el grado de no haber ocurrido en algun tiempo sino pocos casos, que han sido debidamente reprimidos. Estos sin embargo, demuestran la necesidad de prorogar todavia la vigencia de la ley, como el Ejecutivo lo someterá á la ilustrada deliberacion del Congreso.

«Es tambien digna de recomendarse, la consulta que el Ejecutivo hizo en el periodo anterior de sesiones, sobre si le está comprendida la facultad de modificar la organizacion de los tribunales del distrito federal en la que tiene concedida por una ley para expedir el código de procedimientos criminales. De la resolucion de esta conducta depende la expedicion de ese código que es tan necesario como las otras reformas que la experiencia ha demostrado ser muy convenientes para la mejor administracion de justicia.

«Decretada por el Congreso la reorganizacion judicial que propone el Ejecutivo para el territorio de la Baja California, se ha provisto al establecimiento de los nuevos juzgados, para realizar esta mejora en tan importante ramo de la administracion pública.

«La atencion que ha consagrado ya el congreso á la reforma de la ley sobre instruccion secundaria en el distrito federal, servirá para facilitar el término de este interesante asunto. Ofrece igual interés la iniciativa sobre instruccion primaria obligatoria para estenderá todas las clases de la sociedad los beneficios de la ilustracion tan necesaria á todos los pueblos, y mas particularmente á los que tienen un gobierno libre, bajo instituciones democráticas.

«Se está procurando con celo, formar la estadística de la instruccion pública en todo el pais.

«Ella será tanto mas útil, cuanto que es sin duda un medio eficáz de conocer el adelanto de la ilustracion, á la vez que un estímulo para que todas las autoridades se empeñen mas en la educacion del pueblo. Contribuirá á fomentar esta en el distrito federal, el establecimiento de las lecciones sobre todos los objetos, aplicables en cada ramo de enseñanza, así como la educacion fisica de los alumnos.

«En la formacion del presupuesto anual, objeto preferente del periodo de sesiones que hoy comienza, podrá el Congreso con su sabiduria y patriotismo establecer el arreglo mas conveniente para las varias atenciones del erario público.

«Los pagos de los servicios ordinarios de la administracion, han seguido haciéndose con entera regularidad. Al mismo tiempo se ha cuidado de reglamentar y mejorar en lo necesario la recaudacion de los impuestos, para hacerla con mayor facilidad y exactitud, en bien del erario.

«Debido es procurar los medios de atender á la deuda pública, legalmente reconocida y liquidada.

«Para esto podria ser tal vez preciso establecer algun aumento en los impuestos actuales, lo que el Congreso tomara en su ilustrada consideracion, para combinar justamente todos los intereses.

«En los años trascurridos desde que se dictó la ley para establecer las colonias militares, no han podido estas plantearse por varias circunstancias, habiéndose solo atendido á sostener algunas fuerzas ocupadas en impedir las irrupciones de los bárbaros.

«Cree el ejecutivo que ya se pudiera comenzar á establecer el sistema de colonias, formándolas gradualmente en los estados fronterizos, tan dignos de ser atendidos de este importante objeto, que el congreso, al ocuparse del presupuesto, podrá tomar en su alta consideracion.

«Habiendos sido necesario construir los buques guarda-costas, que mandó establecer una ley del Congreso, están ya construyéndose, y dentro de pocos meses comenzarán á prestar sus interesantes servicios.

«Reconocida la conveniencia de mejorar la ley de privilegios en favor de la industria, el Ejecutivo presentará una iniciativa en armonia con las prevenciones relativas de la constitucion.

«Muy provechosa y de trascendental utilidad, podrá ser una nueva ley sobre colonizacion que el Ejecutivo ha iniciado, y ahora propondrá tambien otra ley que facilite la division y enagenacion de los terrenos baldíos en la Baja California.

«Las comisiones decretadas por el Congreso, para el reconocimiento de algunos rios en el Estado de Veracruz y de un camino de Jalisco á Zacatecas, están desempeñando sus interesantes trabajos.

«Con el objeto de extender cada dia mas las líneas telegráficas, se está aprovechando el material adquirido habiéndose encargado recientemente otra cantidad de consideracion. Se ha atendído con especial interés, y seguirá atendiéndose la construccion de las estensas líneas de Michoacau á Jalisco, de San Luis á Durango, de Durango á Chihuahua, de Mazatlan á Guaymas, de Tampico á Matamoros y de Tabasco á Chiapas.

«Debemos esperar para dentro de poco tiempo, que la ciudad de Méjico esté comunicada por el telégrafo con todas las capitales de los Estados, y con los principales puntos de la república; llevándose despues el alambre á la Baja California, por la línea que en vista del estudio ya encargado parezca mas conveniente.

«Ayer ha tenido lugar la inauguracion del tramo de ferro-carril de Méjico á Tlalnepantal, que debe extenderse pronto á Toluca y Cuantitlan. El Ejecutivo se complace en ver realizado este camino que tan benéfico debe ser al país en general, y especialmente á los Estados de Mégico Querétaro y Michoacan.

Lerdo de Tejada.

CONVERSACION

De un periódico chino traducimos los siguientes sueltos:

—

Dábanle á un capitan veinte hombres para atacar un reducto formidable.

—Si á vuecencia le parece, llevaré diez solamente, dijo al general.

—¿Porqué? preguntó este asombrado.

—Porque es mejor que muramos once que veinte y uno.

—

Una señorita *comme il faut* hace remate de sus alhajas, que son las siguientes:

Un saco de suspiros de todos tamaños; estos suspiros son artificiales.

Un rosario de dengues.

Un millon de miradas amorosas, á cual mas dulces y mas pedigüeñas.

Sesenta y tres mil sonrisas, dibujadas con esmero por doña Mentira.

Una alma de dinero y un corazon de corcho.

—

Un señor muy rico necesitaba para ayo de su hijo un caballero instruido y buen humanista, pero sobre todo que hubiese viajado mucho.

Presentóse uno.

—¿Habeis viajado? le preguntó el señor rico.

—Si, señor.

—¿Por qué paises?

—Señor, he estado dos ó tres veces en Palermo y una de ellas he llegado hasta Belgrano. ¡Ya vé usted!

—Si, si, ya lo veo!

—

Un gran gloton corto de vista decia á los criados y aduladores cuando asistia á algun convite:

—¿He comido de todo?

—Si, señor.

—¿Y de lo que no han sacado?

—Tambien.

—Gracias.

—

No hablemos de los comunicados que insertan los enfermos en los periódicos A, B, C, etc., los cuales desahuciados ya por los médicos de Paris y de Lóndres, encontraron en el tratamiento del doctor H. ó X. el remedio eficaz ó radical, lo cual anuncian como una muestra de gratitud sin olvidar—por gratitud se entiende—las señas de la casa del lector y sus módicos precios.

Voy á llevar á mi doctor á la antesala de un sacamuelas, por ejemplo.

Un caballero está sentado y entra otro, al que saluda cordialmente.

—Viene vd. á buscar consuelo?

—Si señor.

—Hace vd. bien; no hay otro que aventaje al doctor.... en eso de aliviar las dolencias de la boca.

—Dígamelo vd. á mi, que le debo mas que la vida.

—Es un pozo de ciencia.

—Tiene unas manos de hada para manejar el gatillo.

—¡Qué penetracion la suya!

—Que....

Los dos, admirados, se detienen y se contemplan.

—¿Pero vd. no ha venido á sacarse una muela?

—No señor, ¿y usted?

—Tampoco.

—Entonces somos de la casa.

—Si por cierto.

—Lo he conocido al vuelo.

—Y yo.

—Silencio, que ahí viene un parroquiano.

....

Podría continuar dando á vds. retratos del *bombo*; pero me figuro que tratándose de música, opinarán vds. como yo, que lo mejor de dichas obras es el *final*.

No quiero decir que lo mismo pasa con esta que me ha hecho á medias, podrian creer vds. que mis palabras eran el *bombo de la modetia*.

—

¡Adios tio! ¿Cómo está V.?

—¡Hola, truhan! Estoy bien, ¿y tú?

—Admirablemente. ¿A qué no sabe V., tio, á qué vengo?

—Como si lo viera.

—¿Apuesta V. veinte duros á que no lo adivina?

—Apostados.

—Pues bien; ¿á qué vengo?

—A lo de siempre á pedirme dinero.

—Ha perdido V.—Deme V. los veinte duros. Venía á saber como sigue tia.

—

Un marido lamentaba la pérdida de su mujer.

Al echarle de menos los amigos que estaban velando á la difunta, fueron á buscarlo por si le había dado algo, y le encontraron abrazado á la criada. Entonces el viudo les dijo:

—Amigos, no lo estrañeis, con la pena no sé lo que hago.

—

—¿A qué no sabes porqué razon es célebre Erostrato?

—Porqué quemó el templo de Diana en Efeso.

—No lo creas.

—¿Pues porqué?

—Porque no habia en su tiempo compañia de seguros.

—

De una mujer muy fea y muy rica que se habia casado, dijo un chusco:

—A esta la tomaron por el peso, sin reparar en la hechura.

***

En un artículo literario que publica un colega hemos leido el siguiente parrafito:

«Su sonrisa tiene el encanto de la esposa del «Cantar de los Cantares, etc.»

¡Hola, hola, hola! ¿conque el Cantar de los Cantares está casado? ¡Este sí que es otro cantor!

¡Como aprende uno!

***

Un periódico publica una solicitud elevada por *todas las señoras* de Buenos Aires á la Municipalidad, á fin de que esta corporacion cuide mas del aseo y limpieza de nuestras calles, por los graves perjuicios que su lamentable estado presente acarrea á las susodichas.

Van V V. á ver como á pesar de los buenos deseos de la Municipalidad y del clamoreo coronel (que no nos consta sea todavia general) las calles siguen lo mismo.

¿Amamos ó no amamos nuestras tradiciones?

***

Pues señor, el duque de Génova no se sabe donde pára.

Unos le suponen en un parte y otras en otra.

Crea el lector que el asunto me trae á mal traer.

¡Así no se puede vivir! ¡Como si no tuviéramos ya bastantes disgustos!

***

He aqui un epígrama muy bonito que hemos encontrado en un periódico y que recomendamos á los acreedores:

Cuando se debe se paga
decia á Aliaga un tal Vega;
á lo cual respondió Aliaga:
—¡Ay, amigo! usted divaga....
cuando se debe.... *se pega*

—

En unos exámenes de historia antigua:

—Diga V. jóven, ¿sabe V. quién fué el primero que se murió?

—A punto fijo, no señor, no lo sé

—¿Es posible?

—Supongo que seria algun maestro de escuela, que se moriria de hambre.

***

Ya tenemos entre nosotros á la célebre Ristori.

Los aficionados á lo *trágico* deben estar de plácemes.

Recomendámosla á los que se casan para tener suegra.

***

Noches pasadas, uno de los concurrentes á cierto teatro de esta poblacion que se distingue siempre por el *órden* que reina....ó debiera reinar en su recinto, asaltó el escenario, puñal en mano, estando levantado el telon.

Así nos lo refiere un colega local.

Y no decimos mas. ¿Le parece á V. poco?

***

Por escamotear un reloj de plata,—dice un periódico—fué preso ayer un individuo.

Y si hubiese sido de oro, ¿le habrian dado confites?

Papilla debieran dar á ciertos escritores de noticias.

***

Salvador Alfonso, el ameno cronista de *El Argentino*, el chico de mejor humor que he conocido en este bajo suelo, ha escrito un magnífico artículo encomiando los jamones que vende en su establecimiento nuestro amigo Mendez [Piedras esquina Mégico.]

Esto es insultar á los pobres maestros de escuela, que se están muriendo de hambre.

¿Qué demonio ha hecho nuestro colega? ¿No vé que esos infelices ván á pasar un mal rato leyendo su artículo? ¡Se les vá á hacer la boca agua! ¡Si al menos se les hiciera jamon!

***

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Victoria el *debut* de la apreciable artista doña Anita Ferrer, que, como anunciamos oportunamente, ha abandonado la escena italiana para dedicarse á la española, en la que no dudamos le esperan grandes y merecidos triunfos.

La señora Ferrer posée para el canto dotes artísticas de primer órden. La obra que ha elegido para su estreno es *Mis dos mugeres*.

ABEN-XOAR

CAMPO NEUTRAL

Mercedes (R. A.)

Hace cerca de un mes que Mercedes, la ciudad mas tranquila, se ha vuelto teatro y guarida de ladrones, pues no hay noche que no se intente robar, sacando los tableros de las puertas que dan á la calle.

Ya han conseguido robar á los señores Media y M. Salomoné comerciantes de este pueblo, á este último una buena suma y á otros muchos; las tentativas siguen sin interrupcion.

Lo que todos estrañamos es que antes de haber poseido esta ciudad un cuerpo de serenos nunca sucedia nada y hoy que lo posee en vez de tener seguridad se tiene ménos confianza, teniendo que hacer de sereno cada dueño en su misma casa por no verse al dia siguiente sin un solo peso y espuesto á que lo asesinen.

Lo que sorprende tambien es tener en esta un periódico que vé la luz tres veces por semana, y hasta este momento no ha tomado parte, siquiera para activar á que la policía se mueva y vea de deshacer semejantes gavillas y recomendar que la municipalidad tome medidas enérgicas, porque si las autoridades quisieran, poniendo un poco de buena voluntad y celo no le seria dificil dar con estos caballeros que han puesto en completa alarma á toda la poblacion, teniendo que forrar las puertas con chapas de hierro para verse libres.

Nada hay como un tratamiento á tiempo

Los resfriados y toses violentas causados en los climas cálidos por los cambios repentinos de la temperatura, suelen acabar en conjestion de los pulmones, sino se administra un remedio prontamente. El Pectoral de Anacahuita es la medicina mejor que se puede tomar en tales casos. El contraresta rápidamente la inflamacion local y es un excelente remedio para resfriados tos y toda clase de irritaciones pulmonares. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un pronto alivio es mezclando dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

459

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes — á las 5 de la tarde.
«Silex» Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves — á las 10 de la mañana.
«Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FÉ Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los Viérnes por el tren de las 9-45 m. entrando á la Laguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

PARA COYABA Y CURUMBA

El dia 6 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 7 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben pasageros y encomiendas.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1|2.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Junio 30 de 1874

Apesar de ser fin de mes y del segundo trimestre del año, nada se anotó ni se hizo hoy en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 76 %.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron fueron muy importantes y animadas, particularmente al contado habiendo 6.085,000 ps. fts. de la série A. y 2,000 idem de la série C.

Las ventas anotadas ascendieron á 558,000 ps. fts. de la Série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios ⅛ % mas bajos que el sábado segun el detalle siguiente:

Al contado		18,000	al	79 ⅛
Id	id	10,000	al	« ⅜
Id	id	70,000	al	« ⅛
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	5,200	al	« «
Id	id	3,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	5,000	al	« «
Id	id	3,600	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« ⅜
Id	id	10,000	al	« ⅜
Id	id	24,000	al	« «
Id	id	1,200	al	« «
Id	id	5,000	al	« ⅜
Id	id	6,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« ⅛
Id	id	1,0000	al	« «
Id	id	110,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« ⅜
Id	id	10,000	al	« ⅛
Id	id	20,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« ⅛
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« ⅛
Id	id	5,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	2,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« «
Julio	31	10,000	al	« ⅜
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	20,000	al	« ⅛
Agosto	31	10,000	al	« ⅛

Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mencionarse, pues la mayor parte eran transacciones casamiento para la liquidacion.

FRUTOS DEL PAIS

REVISTA DE LA QUINCENA

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUSION

Benos Aires, Junio 30 de 1874

Resultado de las transacciones.
Precios obtenidos.
Observaciones.

Las transacciones realizadas durante los últimos dias de la quincena que ha terminado, han sido importantes.

Los precios se han sostenido firmes.

Detalles:

Lanas

Vendiéronse, segun su clase y condicion con mas meros sociedad, carretilla &. &. de 65, 70, 75, 80 á 85 arroba.

Algunas partidas finas á 90, 95 y 98.

Varias otras especiales han obtenido $ 100 á 105.

Nota—Las arribadas de la quincena se avalúan en 55,000 @, las en 170,000 @ y el Stokc en plaza en 215,000 arrobas.

Recettes generales de esta esquila 4.130,000 @ ventas 3.915,000.

Contra: 3.620,000 @ de arribadas, 2.620,000 @ de ventas y 1.000,000 @ de Stock en plaza del año pasado en igual época.

Ahora—oigamos la autorizada palabra del inteligente Sr. Durand en su revista.

Dice asi,—traducimos.

«La primer semana ha sido inactiva; mas tarde, despues de recibidas las noticias de Europa de que fué conductor el vapor *Mendoza*, la posicion de nuestro mercado ha cambiado completamente.

De calmados que estaban nuestros negocios se han convertido en muy activos, la especulacion ha aglomerado fuertes partidas de lana á los precios de la quincena anterior, en prevision sin duda de una reaccion en Europa en los meses de Agosto á Octubre, época en la cual los grandes stoks se habran agotado.

En lanas de calidad superior y de *pasto fuerte* no se han realizado negocios dignos de mencionarse, por la falta de existencia en plaza. El año pasado, en igual época, esta calidad era muy obundante en plaza, pero la demanda nula y los precios nominales.

Cueros vacunos secos

Han declinado, están flojos.

Campo, segun su clase y condiciones de recibo, se han efectuado importantes negocios.

Precios pagados: 160, 165 á 178 pesada.

Algunas notables partidas por su número y buen trabajo, obtuvieron $ 178 pesada.

Nota—Se han vendido 94,900 cueros secos, de diversas procedencias, durante la quincena.

Pieles lanares

Continua solicitadas.

Todo cuanto entra se vende facilmente.

Nótase la falta de buena mercancia, aludimos á matadero que vienen pocos.

Atribuyese á la carestia de hacienda gorda y capones principalmente, como tambie á la baja de los.

Hé aquí los precios pagados:
Matadero, 26 y 28 rls. ₱.
Campos 21 y 24 id id.
Por docenas $ 153 hasta 270 doc.
Pelados 56 á 64 id id.
Corderos 25, 27.
Corderitos 3 á 6 id.

Potro secos

Pocas entradas.

Segun clasificacion, se han vendido desde ps. 32 á 55 uno.

Cerda

No ha declinado, se vende fácilmente.

Se ha pagado:—
Cerda mezcla del Sud $ 154 á 170 @.
Id id Norte 130 id 157 id.
Id vaca sin mailo 115 id 128 id.
Id con id 48 id 55 id.

Pluma

Sin demanda, hay existencia.

Segun su clase y procedencia $ 33 á 80 especial libro.

Nutria

Tiempo há muy abatida.

Pequeños lotes desde ps. 3 á 4 libra.

Venados

Declinaron.

Se han vendido desde ps. 65 á 75 docena, libre de pintados.

Cereales

Damos entero crédito á las siguientes apreciaciones de un colegas del «11 de Setiembre» por su práctica y relaciones:

Dice asi:

El interes por trigos se ha manifestado esta semana, las transacciones realizadas lo manifiestan.

Trigos barleto muy buenos 250 y 252 fanega
En depósito otros lotes 230, 235 ps. id.
Maiz en espiga en plaza 110 á 117 ps. id
Cebada buena clase 90 ps. fanega
Pasto alfalfa primera clase 700 ps. tonelada.
De segunda y mezclas 450, 55 ps. id.
Harina 41 á 43 ps. arrb.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8% de interés, 1p% amortizacion y 1 p% de comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que puedes ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 15 Enero—31 Marzo á 15 de Abril—31 de Junio á 15 de Julio—30 Setiembre á 15 de Octubre—Y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero—30 de Junio á 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagará dedescuento.

...resá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además las salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico ó m|c. 9 p.% al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p.% al año—**Depósito comercial** á abona p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Zamudio.*—Secretario.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 7 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: ... alquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires, Julio 1º de 1873.

P. P. Mauá y Ca.

M. A. de Freitas Amorins.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1º de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 $

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 á 6 bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista ... 0|0 al a
A retirar con 30 dias de aviso. . 6 «
Con plazo fijo de 90 dias. . . 6 «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa y Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1º de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub-Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1º Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2º Que se concederán adelantos en cuenta con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.º Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.º Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letas ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5º Qué desde esta fecha el adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6º Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco .... 12 p. %

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. %
En cuenta corriente....... 7 p. %
En caja de ahorros....... 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 15 de Junio de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir		17000000
Edificio del Banco		329956 88
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno		358000
Letras y pagarés descontados	9333554 79	
Adelantos y valores en cuenta corriente	43443 12	9376997 91
Varios deudores		8780 73
Existencia en caja en oro	2240525 69	
Id en notas	997703 20	3238228 89
pfts.		3081196 41

PASIVO

...apital. Total suscrito..	2000000
...ep'tos del Gobierno..	4851880
...e particulares en c.c.	492557 32
Id á plazo fijo....	292153 25
Judiciales........	1858
Caja de ahorros....	38515 84 — 5676964 41
Emision. Total de ... emitidas....	4635000
pfts.	30390015 71

Total de notas emitidas 4635000
Existencia en tesoreria. 997703 20
En circulacion en el público... 3637296 80

Vº B.º *Zuviria*

J. Pedro de Souza.
Inspector.

Publíquese.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Banco Argentino

Presidente: Dr. D. BERNARDO DE IRIGOYE
Director Gerente: D. ANACASIS LANUS.

Desde 1º de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interes de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9 p%

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico ó moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p.%

Descuento de letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

El Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORES EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.....
Ambrosio B. Lezica.... Directores
Carlos P. Lumb.....
A U. Mckinlay.....
Federico Wanklin, Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs á 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 «
A plazo fijo de 60 dias... 7 «
« 30 « ... 8 «

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se jiran letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se jiran letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra, todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen Bank en Escocia, sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa Oporto Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, ...

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan emitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra al escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1º de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Avisos

JUAN JAUNET

Habiéndose ausentado de Francia para venir á esta parte de América, ahora tres años, M. Juan Jaunet de edad de 30 años é ignorando la familia su paradero, le será grato á la persona que pueda informar en la calle de San Martin núm. 11. 2336-15p j17

Campo en venta Una legua y media de campo superior en el partido del Bragado; aparente para ganado vacuno á lanar. Los ferro carriles ya en construccion se proyecta actualmente, pasan á poca distancia de dicho campo, que se halla en una hermosa localidad. Para mas pormenores ocúrrase á la oficina del «Daily News», calle Cangallo 47. 2410-6p-j24

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse que deben hacerlo en la administracion ... y que solo son válidos los recibos ... espedidos por la misma.

Hay campo para arrendar de primera calidad, tanto para ovejas como para vacas, en el partido 25 de Mayo establecimiento denominado «Cruz de Guerra» por fraccion que quiera el interesado. Este interese puede ocurrir al mayordomo del establecimiento, ó en Buenos Aires Rivadavia núm. 16. 2356 10p-j19

Llegaron Los bordados de Isla Madera que esperaban las familias ... 10, casa de R. Aspuinza y Ca. Nota: Se ... recibiendo tripes nuevos por todos los vapores. 2236-15p-j11

Cochera En la calle de Rivadavia núm. 208, se necesita una, se prefiere ... del pais. 2471-3p-jl1º

Elementos de Literatura por Feliciano B. Fernandez, 2ª edicion corrida y aumentada, se vende en la libreria de la Maravilla calle de la Victoria 2371|2 frente al teatro, precio 30 $ ejemplar. 2475-3p-jl1º

Banco Nacional El Directorio del Banco hace saber que el pago de la nueva cuota de cinco por ciento ... dido á los Sres. accionistas puede verificarse el 1º de Agosto hasta el 30 de Setiembre ... 2393-30p-j23

Vicuña chalonas, pañuelos, boas y ponchos de vicuña tejidos en Catamarca, se vende por mayor y menor en la tienda ... calle del Perú núm. 4. 2476-3p-jl1º

Madera Ñandubay Se venden ... dacones de Ñandubay muy lindos y ... al gusto de los compradores, ... plaza San Juan, esquina Buen Orden ... 2438-8p-j27

Al comercio Prevenimos al comercio que habiéndose aceptado ... esta fecha como socio comanditario ... negocios al Sr. D. Edmond Plantier, ... queda el activo y pasivo de ... nuestra ... transacciones á cargo de nuestro socio Alfredo Plantier do Pombal y ... ejercicio ... misma firma bajo la razon social de Alfredo Plantier y Ca.—Buenos Aires, Julio 1º de 1874.

Alfredo Plantier do Pombal.
Alfredo Plantier y Ca.
2474-3p-jl1º

Crédito Público Entre-Riano—Los tenedores de títulos de fondos públicos de ... Entre-Rios, localisados en esta, ... presentarse al escritorio calle Cangallo núm 18, desde el 1º hasta el 15 ... Julio á percibir el importe ... vencidos como de los títulos amortiados—Buenos Aires, Junio 30 de 1874. 2492 10p-jl1º

Se vende la fonda y billar calle de la Defensa núm. 96 y 98, su dueño ... vender ... ausentarse del pais. 2478-8p-jl1º

Al comercio Avisamos al comercio que hemos conferido ... general al Sr. D. Juan Willson ... desde esta fecha firmará ... procuracion—Buenos Aires, Julio 1º de 1874.

Zimmermann Fair y Ca.
2483-3p-jl1º

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Soriano y Ca., queda disuelta ... quedando el activo y pasivo ... D. Saturnino Soriano—Buenos Aires, Julio 1º de 1874.

Pedro. R. Basarte.
Saturnino Soriano.
2484-3p-jl1º

Al comercio Participamos al comercio que habiendo ... incluido ... de nuestra sociedad el Sr. D. Federico ... se retira con esta fecha de nuestras firmas Zimmermann Fair y Ca. de Montevideo y Buenos Aires y Juan Fair y Ca. de Lóndres, cuyos ... serán continuados por los demás socios ... haciéndose cargo el Sr. D. José Winghorn ... de la direccion de nuestras casa de Montevideo y Buenos Aires 30 de Junio 1874.

Zimmermann Fair y Ca.
2482-30p-jl1º

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata», Con arreglo á lo prescrito en el art. 24 de los Estatutos de la compañia, se previene á los señores accionistas residentes en esta capital que el 15 del presente mes tendrá lugar la Asamblea General ordinaria en su oficina calle de Cuyo 24, á las dos de la tarde—Buenos Aires, Julio 1º de 1874.

Arnaldo da Silva.
Gerente.
2485-15p-jl1º

El vapor Nacional «Progreso» para la Victoria directamente, saldrá todos los domingos del Tigre con el tren de las 9 y 50, recibe carga, pasageros y encomiendas. La carga se recibe en el muelle de la ... todos los dias de la semana—Agente, Domingo Caldevalle 25 de Mayo núm. 48. 2470-6p-jl4

Mensagerias ROSA DEL SUD Piedras 77, ... de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al ... por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y por General Lavalle los dias juéves. Nota: Se tratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propios mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

CLASE DE NOCHE

DE LAS SIETE A LAS DIEZ

158—CUYO—158

Lectura—Escritura—Aritmética—Francés—Italiano—Español—Curso especial de teneduria de libros, la partida simple en una leccion, la partida doble en diez, lecciones á domicilio. 2276-30p-j4

A D. Lorenzo Bros Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Octavio Bunge se cita y emplaza á Lorenzo Bros para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, se presente ante el Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por hurto á D. Emilio Carranza, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1874.

D. Pombo.
Secretario

Al comercio Participamos al comercio en general, que por mútuo convenio y desde esta fecha ha quedado separado de nuestra casa de negocio D. Miguel Llona dependiente interesado que fué de la referida casa—Buenos Aires, Junio 23 de 1874—José Villanueva y Ca. 2433-15p-j26

Guindo, roble y fresno de superior calidad se está recibiendo en el corralon de maderas, Venezuela 226. 2439-8p-j27

Al comercio Participamos que con fecha 15 de Abril último, nos hicimos cargo de nuestra casa de negocio que giraba en el Tandil bajo el nombre de Martinez, Salazar y Ca. Así mismo participamos que en la misma fecha hemos vendido el activo y pasivo de la misma al Sr. D. Guillermo Bandel y Martinez—Buenos Aires, Junio ... de 1874.

2467-3p-j28 José M. Blanco y Hno.

Teatros Coches para este servicio ida y vuelta á domicilio 70 ... en la cocheria San Martin Piedad 409 esquina Talcahuano. 2456-3p-j28

Corsé emperatriz La fábrica del corsé emperatriz se ha mudado de la calle Tacuarí á la de la Victoria núm. 428, entre Lima y Salta. 2468-2p-j28

Herederos de D. Julian José Benitez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian José Benitez, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 26 de 1874.

José Ignacio Robles.
2465-30p-j28 Defensa 70, segundo patio.

Se compra toda clase de libros en español, frances, inglés, aleman, italiano, portugues, latin, griego, hébreo etc., Potosí 103. 2462-8p-j28

Al comercio Que habiéndose disuelto amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Jesús Recaman y Ca., queda á cargo del activo y pasivo de la casa los socios Eduardo Rozas y Hno. Al comunicarles á vdes este nuevo cambio de firma nos cabe el honor de poderles ofrecer un gran surtido de artículos en los ramos de ferreteria, pintureria, muebleria, talabarteria y corralon de fierros y maderas á los precios corrientes de Buenos Aires. Tambien les participamos á vdes. que desde esta fecha queda la gran ferretera del Candado en Dolores sucursal de la ferretera de Madrid en Buenos Aires, calle de Rivadavia núm. 346—Eduardo Rozas y Hno. 2464-3p-j28

Idiomas frances é inglés, se enseña cada idioma en dos meses los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 19. 2461-3p-j28

Colegio San José Las aulas de este colegio volverán á abrirse el mártes 30 del corriente, á las diez de la mañana. 2454-3p-j28

Banco Hipotecario Debiendo ser pagada del 30 de Junio á 15 de Julio próximo, la renta vencida de las cédulas série A. B. C y D. con cupon de Junio, se previene á los tenedores que ocurran á la Tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Junio 27 de 1874.

J. M. la Fuente.
2457-15p-j28 Secretario.

Direccion General de Rentas—Contribucion directa—AVISO OFICIAL. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben de acuerdo con el art. 7º de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.

Se previene que los que no satisfacieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p% que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*

1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.

Corralon en el 11 de Setiembre frente á los talleres del ferro-carril, se alquila el gran corralon por un precio módico, para tratar Bolivar 19. 2285-30p j14

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio que encontrándose en liquidacion nuestra casa y con autorizacion de nuestros acreedores, hemos vendido á los Sres. Zieser y Ca. todos los activos de ella, y pedimos á todos aquellos que tengan reclamos contra esta venta, ó que se consideren acreedores á nuestra casa, se sirvan presentar sus reclamos en casa de los Sres. Schlieper Fischer y Ca., calle de Chacabuco 18 1|2, dentro de ocho dias—Benos Aires, Junio 23 de 1874.

2427-6p-j24 Roberto Söhn y Ca.

Se vende Un riquísimo armazon propio para tienda, sastreria ú otro negocio aparente; mostradores, espejos, escritorios, columnas para gas y aparadores para idem, Florida 130. 2237-15p-jl1

Viages regulars al Pacifico

El magnífico y de gran porte vapor «Villa de Bilbao», su capitan D. Fancisco Sevilla; saldrá del puerto de Buenos Aires para los de Valparaiso, Arica, Islay, Callao y Guayaquil, el dia 3 de Julio admitiendo pasageros de 1ª y 3ª clase y carga para los puntos espresados. Precios de pasage incluso comida y vino:

De Buenos Aires	á Valpraiso	1ª	Cse.	100 $f.
De « «	á Arica	«	«	110 «
De « «	á Yslay	«	«	110 «
De « «	á Callao	«	«	110 «
De « «	á Guayaquil	«	«	115 «
De « «	á Valparaiso	«	«	20 «
De « «	á Arica	«	«	32 «
De « «	á Yslay	«	«	32 «
De « «	á Callao	«	«	32 «
De « «	á Guayaquil	«	«	35 «

Observaciones—Los niños de los pasageros serán transportados gratuitamente si son menores de 3 años. Los de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage y los de 8 á 12 años, medio pasage. En el caso que una familia emprendiera varios niños menores de 3 años, el pasage gratuito no se concederá mas que á uno de ellos. Los otros pagarán cada uno, un cuarto de pasage.

Equipages—Cada pasagero adultos de 1ª clase tendrá derecho á 200 kilógramos. Cada pasagero adultos de 3ª clase tendrá derecho á 100 kilógramos. Toda mercadería embarcada como equipage será tazada mediante la tarifa de escesos de equipage. El esceso de equipage se pagará á razon de 1 peso fuerte por pié cúbico para Guayaquil y de medio idem para los demás puertos. Cada bulto deberá llevar el nombre y direccion del pasagero.

Manutencion de los pasageros de 1ª clase—Platos variados y escogidos, refrescos, vinos superiores &. durante toda la travesia.

Manutencion de los pasageros de 3ª clase—(Los platos serán distribuidos por cada 10 personas). Desayuno: 1|2 cuartillo de buen café con azúcar, galleta á voluntad. Almuerzo: un plato fuerte de carne con patatas, 1|2 cuartillo de vino, pan. Comida: sopa de pan, galleta, arroz ó pastas, un plato de cocidos de habichuelas, garbanzos & con verdura ó patatas, un plato de carne, 1|2 cuartillo de vino, pan. Todos los dias se variarán las comidas, los juéves y domingos tendrán pan fresco y carne fresca en ambas comidas y un plato de garbanzos con tocino y patatas en lugar del plato de habichuelas &., &. Los utensilios necesarios, tales como potes, platos, cucharas &., serán puestos por cuenta del buque. Las literas tendrán un colchon y almohada puestos tambien por el buque. Los pasageros de tercera clase serán asistidos gratuitamente por el médico de abordo, sin costarles nada las medicinas.

Los pasageros deberán estar en el puerto de embarque 24 horas antes de la salida del vapor, para depositar sus pasaportes en la oficina del consignatario que suscribe, y tomar sus billetes. Para asegurar el pasage es suficiente mandar por letra de cambio ó sellos de correo la mitad del pasage al consignatario, quien enviará recibo inmediatamente.—Consignatarios Sres. E. Ochoa y Ca. ó Iriarte y Be..., Reconquista 11.

PONCHE

El mas confortable y deseado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JAQUECAS

Las jaquecas no resistá la virtud de ponche de Hesperidina.
Al pedir Hesperidina exijir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

W. S. BAGLEY.

2386-15p-j24

GRAN EMATE

De un brillante surtido variado de artículos para:

Ferreteros y Talabarteros

HOY

A LAS 11½ DE LA MAÑANA

19-BOLAR-19

2459-pc Por Vely Gimenez y Ca.

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la **fábrica Argentina de calzado** núms. 655 y 657 calle Rivadavia.
ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

Esposicion y féria de la Sociedad Rural Argentina—Se previene que debiendo tener lugar la Esposicion en Octubre del corriente año, las peticiones de local para exponer deben presentarse á la secretaria de la sociedad, calle del Perú 92 altos, antes del 1° de Julio próximo. Igualmente se hace saber que la categoría primera de la primera seccion del Reglamento ha sido dividivida en dos: la una para caballos de tiro *pesado* y la otra para caballos de tiro *liviano*—Buenos Aires, 30 de Mayo 1874.
2241-15p-j11 La Comision.

Al público La sociedad que giraba bajo el nombre del Sr. D. Ricardo Mors y A. Demarchi Hnos. y Ca. de la farmacia Argentina en la calle Santiago de Estero esquina Potosí, queda separada por haberle comprado el abajo firmado dicho negocio á los Sres. Demarchi Hnos. y Ca., jirando la sociedad bajo el nombre de Ricardo Mors y Hno., al mismo tiempo hacemos un deber de avisar al público que hemos recibido un gran surtido de drogas de Europa y coca recien llegada de Bolivia.—*Guillermo Mors* 2280-30p-j14

Sociedad Española de Socorros Mútuos de Chivilcoy—Se invita á los Sres. sócios para la asamblea de esta sociedad, la cual tendrá lugar el Domingo 5 de Julio á las de 3 la tarde en el local de costumbre. Debiendo renovarse parte de la Comision Directiva, los señores que deseen ver la lista de elegibles pueden pedirla cualquier dia de 12 á 2 de la tarde en la secretaria; plaza principal, al lado de la sastreria de Barcelona.
El Secretario.
2395-8p-j23 Antonio Fernandez.

El pueblo de Avellaneda, Lomas de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por [illegible] tramway que va á Santa Catalinas.
Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la noche.
Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas.
1780-30p-m10

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.
El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche.
Empresario.
Estevan Bosco.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Herederos de Don Domingo Costa--Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todo los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de D Domingo Costa ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1874.—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio.
2190-30p-j9

LUIS CASABAN

Sírvase pasar por la casa Lions, Perú 68; para arreglar un asunto que le interesa.
2453-4p-j28

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluperé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Ordenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.
Desiderio Chafuen.
2411-40p-j24 Escribano Público.

PARA VIGO Y CORUÑA

Saldrá del 5 al 10 de Julio próximo la barca Argentina:

"GRAN CONDE"

Su capitan—D. VICENTE RIVAS
Admite carga á flete y pasageros de camara y proa á quienes se ofrece buen trato.
Para mas informes ocurrir á su consignatario.
Remigio Rigal
2105-30p-j2 Rivadavia 157.

Abertura de la TIENDA

AL PROGRESO PORTEÑO

65-CALLE FLORIDA-65

J. B. CANTILLA Y COMP.

Tienda de ropa blanca para hombres, géneros de hilo y algodon para sábanas, alemanes para manteles, servicios de mesa, camisas, calzoncillos, camisetas, medias, frazadas y colchas, piqué de todas clases 2440-10p

Escritorios para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Municipalidad de la Ciudad—Por el presente la secretaria de la misma cumple en el deber de llamar la atencion de los acreedores de la municipalidad hacia la siguiente disposicion de la corporacion sancionada en sesion de anoche.
La Secretaria llamará por avisos en los diarios á todos los acreedores de la municipalidad á presentar sus cuentas, munidos de sus comprobantes en el término de diez dias, al final, todas aquellas que no lo hubieran serán tomadas en consideracion.
Los acreedores que por haber ya presentado comprobantes no pudiera acompañarlos, los pondrán en el encabezamiento la publicacion y al pié la nota relativa al [illegible]
[illegible] almente que la presentacion á que [illegible] resolucion trascripta debe hacerse al [illegible] la Contaduría—Junio 19 de 1874.
B. Llorente.
Secretario.

Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Pardo, se cita, llama y emplaza á Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos [illegible] de Da. Angela Rivero (á) Aspillaga, con la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar [illegible]—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874.
Manuel Malmierca.
2342 Escribano secretario.

Herederos de Da. Cármen Rodriguez—El Sr. Juez de 1° [illegible] Pardo, en lo Civil Dr. D. Amancio [illegible] que se cite y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por [illegible] de Da. Cármen Rodriguez, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de treinta dias comparezcan á su juzgado [illegible] ma á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos [illegible] Julio 1° de 1874.
Nemecio Zanoletti.
214[illegible]

Club Plata La Comision Directiva ha fijado [illegible] segundo baile de esta temporada. Los sócios que deseen obtener invitaciones podrán solicitarlas hasta [illegible] del baile—Buenos Aires 23 de Junio—La Comision.
2426-3p-j24

Lade Priuli Curaciona dical Habiéndome trasladado á la calle [illegible] altos, tengo el honor de participar [illegible] y al público que me favorece [illegible] como mi profesion espera [illegible] confianza como hasta hoy.
Con precio es de 20 $ m|c. por cada [illegible] curada con las aplicaciones [illegible] y á domicilio es convencional. [illegible] deben de hacer uso de espíritus [illegible] que sufran de la boca, ni [illegible] debe [illegible] inflamacion. Toda persona que desee y venga á curarse alguna muela [illegible] poco feliz] el precio de la cura [illegible] sus curaciones son garantidas [illegible] Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
[illegible] R. de Priuli (é hijos.)
123 [illegible] Argentinos.

Mo[illegible] [illegible] disposicion de la Corporacion Municipal de este partido, se [illegible] el cinco del mes de Julio [illegible] tarde, dos fracciones de terreno [illegible] sitas en el cuartel 4°, compuesta de quince cuadras mas ó menos [illegible] arrienda actualmente Da. Margarita [illegible] por el Nor-Oeste con el rio de [illegible] el Nor-Este con D. Juan Castexe con Da. Margarita Miller y por [illegible] D. Juan Angel Molina; siendo [illegible] de 4500 pesos la cuadra, y [illegible] de dos cuadras y una quinta lindando por el Nor-Este con [illegible], por el Nor-Oeste con [illegible] Gonzalez, por el Sud con [illegible] Dez y herederos de Don F. [illegible] cuadra cuadrada de 150 vs. por 6000 pesos cada cuadra. Se previene se efectuará en la Oficina Municipal [illegible] que no se admitirá [illegible] la del precio de tasacion. Las [illegible] pagos son: 1|3 parte al contado [illegible] los seis meses y la última [illegible] meses. Por mas pormenores [illegible] Escribania del que suscribe [illegible] Municipal.—Moron, Junio 8 de [illegible]
[illegible] Monterroso.
[illegible] Público y del Partido.
2290-20p-j14

Mensagerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 [illegible] aviso de Buenos Aires [illegible] Arenales y Ayacucho y [illegible] Dolores 2, 12, 22, Moro [illegible] Tandil por Dolores 5 15, [illegible] y al Lavalle mártes y [illegible] Moro Piedritas 10, 20, 30, [illegible] 11, 21, Quequen y [illegible] 1, 11, 21, Montes [illegible] 7, 27, Cañuelas [illegible] dias, de Areco todos los [illegible] dos los nones.
[illegible] Juan Pedro Quintero [illegible] Mariano Jaureguiberry [illegible], Francisco [illegible], Pedro Elias, Jaime Sheridan [illegible]
[illegible] Ayres Vital Tou[illegible] Juan G. Neguelo [illegible] del Dolores Luis Baca, [illegible] de la en[illegible]
[illegible] los mismos intere[illegible] son resp[illegible] uno en su respectiva [illegible]
[illegible] San Antonio de Monte, C[illegible], Cristiano y Bahia [illegible] se recib[illegible] de la salida hasta [illegible] de la tar[illegible] dencia hasta las 9.
Empr[illegible] J. Negueloue
V. [illegible]

ALFREDO Y COMP. han mudado [illegible] Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

la fábrica Argentina de [illegible]

ALFREDO Y COMP.
PRO[illegible]
Reciben pedidos [illegible] de calzado en [illegible] escritorio.
655—RIV—657
1658-pc.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* gran des patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 " "

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y America.
Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. C. D. con cupon de 30 Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 37—77—206—309—435—448—637—887—1005—1084—1104—1227—1303—1902—2479—2612—3269—[illegible]—3795—4441—4455—4801—4804—4827—[illegible]—5817—6122—6251—6270—6437—6967—7239—7272—7290—7490—7664—8016—8676—8815—8862—9220—9341—9665—9686—9976—10396—10675—10751—11164—11660—12000—12220—12592—12970—13070—13289—13570—13796—13819—14410—14629—14708—14864—15386—15434—15545—15717—15864—16123—16223—16245—16874—16881—16911—17253—17337—17661—18130—18322—18357—18411—18492—18623—18672—19034—19042—19207—19475—19806—20253—20561—20623—20893—21449—21573—21686—21738—21982—22137—22175—22378—23172—23392—23546—23712—23758—23925—24140—24191—24319—25017—25266—25273—25294—25637—25641—26369—26371—26628—26662—26745—26791—26933—27583—27621.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—68—156—407—466—707—761—1340—1805—2040—2078

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—426—559—1992—2254—2533—2721—3096—3105—3405—3505—3775—3791—4169.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—208

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—87—508—606.

Série C. de 400 ps. fs.

Los Números—19—213—362—480—538—1007—1090—1220—1282—1340—1344—1426—1620—1744—1808—1827—1900.

Série C. de 100 ps. fts.

El número—30.

Série D. de 400 ps. fts.

Los números—176—338—379.

Série D. de 100 ps. fts.

El número—61.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio al 15 de Julio para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—5496—10843—14738—16822—16922—17137—17686—18860—18878—21201—21464—24908—25204—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1621.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—2160—3413.
Buenos Aires Mayo 29 de 1874.
José M. la Fuente.
2082-30p-m31 Secretario.

Correo de Chacabuco

y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Almoneda y remate

Por mandato del Señor Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de celebrar en el Juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Julio, almoneda y remate de todos los bienes existentes en ese partido perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lopez, cuyos bienes consisten en un negocio de tienda y almacen y otras mercaderias; ascendiendo la tasacion de ellos á la suma de 37,563 pesos moneda corriente, y una finca y terreno situada en el mismo pueblo á 4 cuadras de la plaza, compuesto en su estension de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste tasado en 32,756 pesos moneda corriente, además dos animales vacunos tasados á 100 pesos uno, y siete animales yeguarizos tasados á 150 pesos uno—total de la tasacion de todos los bienes 71,569 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario que suscribe ó al Juzgado de Paz mencionado, donde se les pondrá de manifiesto el detalle de la tazacion; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras parte de dicha tazacion—Buenos Aires, Mayo de 1874.
Manuel A. Victorica.
2315-30p-j17 Defensa 74, 3er. patio.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

TALLER

DE APARATOS ELECTRICOS

29--MAIPU--29

Colocacion de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares.
Recientemente llegado por el último paquete de Europa, un surtido de juegos de física para niños.

Precios moderados

2327-30p-j17

LUCIANO J. AVELEIRA

420-SANTA-FE-420

De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos, compra y vende casas, terrenos y lo que se relacione á nuestro comercio.
En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 122, ó en el escritorio del Sr. Otárola San Martin 92 3|4, de 12 á 4 de lá tarde.

1992-30p-m24

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

MUEBLES

Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la *casa Norte-Americana San Martin 76,* se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA
NORTE - AMERICANA
76-SAN MARTIN-76
BAILEY Y GOMEZ

Frente al Banco Argentino

2319-8p-j17

TIMBRES DE CINTA
NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de Resorte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana
DE
BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

Metal blanco

NORTE-AMERICANO

De la acreditada fábrica de Reed y Barton

De Nueva York

Este metal se recomienda como el mejor hasta ahora por ser compuesto PURAMENTE DE METALES BLANCOS, por consiguente nunca pierde su color natural, y no se pondrá amarillo ni negro.
ESTO LO GARANTIMOS. Encontrarán juegos de té y de cafe gustos nuevos, bandejas, jarras para agua, juegos de lavatorio con once piezas, licoreras, tapa-fuentes, candelabros, calentadores, copas para agua, jarritos etc., etc.

Casa Introductora Norte-Americana
DE BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2320-8p-j17

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes to dos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente represen tada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.
No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

COLEGIO BRITÁNICO

85-TACUARI-85

(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos con opcion á todo el curso elemental	$ 150
Pupilos con opcion á todo el curso elemental	500
Medios pupilos con opcion á todo el curso elemental	350
Idem idem con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo)	300

Véase el programa.

CLASE DE NOCHE

El 1° de Julio próximo se abrirá en uno de los salones del Colegio una clase de noche, bajo la direccion de profesores conocidos y esperimentados, para el estudio de idiomas, la preparacion de estudiantes de la Universidad y para perfeccionar á los jóvenes dedicados al comercio en los conocimientos indispensables á su buen éxito en aquella carrera.
El curso de estudios abrazará los ramos siguientes: el castellano, inglés, francés y latin, la historia natural, física, matemáticas, teneduria de libros, aritmética mercantil y caligrafia, dibujo lineal &. &., por cada uno de los cuales se cobrará 100 $ m|c. mensuales pagaderos adelantados, Las clases empezarán á las 7 y concluirán á las 9 de la noche.
El Director.
2449-6p-j27 *Ricardo E. Lett.*

CARNEROS

Sangre pura, Rambuillets. Desde la fecha habrá permanentemente un lote de estos hermosos animales en la calle Rivadavia 573, (depósito de máquinas), de donde los señores estancieros podrán elejir los que les guste á precios razonables.
Estos notables animales proceden de la cabaña del Sr. S. Amaral, establecida á pocas cuadras la estacion de la Villa Moron, y los señores estancieros saben que fué fundada con las acreditadas ovejas del finado señor D. Manuel Benavento, y padres de alto precio importados de las cabañas «Imperial y Bailleau».
Se cree inútil recomendar en este aviso, cuando los interesados pueden verlas. Se previene á los estancieros de la provincia como á los de Entre-Rios, Corrientes y Estado Oriental, que ya han comprado otras veces, que el lote que se ofrece actualmente es muy buano.
2068-30p-m30

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER
IN
SOUTH AMERICA
PUBLISHED EVERY MORNING
Contains all the latest news
47-Calle Cangallo-47
BUENOS AIRES

ENFERMEDADES
NO MAS — DEL PECHO

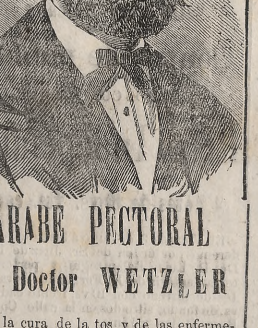

JARABE PECTORAL
Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE
EN
TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
2243-30p-j12

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE
Saldrá el 19 de Julio.

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Capitan—GIBARD
Partirá el 5 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

Oficinas de Tierras

Públicas—Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde esta fecha, á Da. Tiburcia Dominguez del Carril, á la hija de la finada Da. Dolores Dominguez del Carril, al Dr. D. José Dominguez, Da. Enriqueta Dominguez de Martinez, Da. Aurora Villanneva de Galup, Da. Amalia Villanueva de Zamudio y D. Eulogio Zamudio en representacion de su finada esposa Da. Luisa Villanueva, todos hijos de Da. Luisa Lopez hija única de D. Lorenzo Lopez; para que se presenten á la Escribania M. de Gobierno á tomar la parte que les corresponda, en el espediente que sigue el procurador Lamas por D. Anacarsis Lanús, sucesor de D. Julian Burgos, sobre escrituracion de unos solares de terrenos en el pueblo del Pilar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 16 de 1874.
2437-15p-j27 Antonio O. Insiarte.

Consultaciones DE Magnetismo

M. Malbec, profesor de magnetismo, tiene el honor de informar á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio á la calle de la Piedad núm. 225.
Este célebre profesor llegado recientemente de Rusia, da consultaciones con el concurso de su esposa, sonámbula notable por su lucidéz; se ofrece igualmente á domicilio y trata por correspondencia. Precio de cada consulta 100 $, Piedad núm. 225 (altos). 2052-30p-m29

Carbon de luz

SE VENDE

MORENO 64 Y 66

2463-3p-j28

REMATES

C. W. Bollaert y Ca.

Judicial

En la casa de los Sres. Klappenbach y Hnos. Piedad 410.
En los dias Miércoles 1.° y Jueves 2 de Julio á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate y dinero de contado, por órden del Tribunal de Comercio: de todas las existencias del concurso formado á la razon á la razon social de Klappenbach y Hnos.
Las existencias se componen en su mayor parte de artículos para
Zapateros, Lomilleros,
Talabarteros, Tenderos,
Merceros, &a. &a.
El surtido se compone de los siguientes artículos:
Una gran cantidad de calzado para hombres, señoras y niñas, un gran surtido de cueros de cabra, cabretilla, perro y otras clases, cintas para precillas, hilo para zapatero y otras clases, un surtido de cañas aparadas para calzado, hilo para zapatero y otras clases, abrochadores, bolas de cuero de potro para hombres y muchachos, charoles, tafiletes, estaquillas, puntillas de fierro hevillas de diferentes clases, varias clases de argollas, cadenas para carros, hormas, cera para zapatero, martillos para id, betun, calzadores, cáñamo, elástico para botines, tenazas, pinzas, limas, aleznas, máquinas de ojalar, saca bocados, cerda para zapateros, cuchillos para idem, ganchos para talabarteros, estribos, frenos, piedras y asentadores, cordonet, dedales, hilo de máquina, compases, papel de lija, bisagras, ojalillos, zapatillas para hombres y señoras, paño negro, prunela y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.
AL MISMO TIEMPO—Armazones, mostradores, estantes, escritorios, caja de fierro, romana, &a. &a.
EN SEGUIDA—Una cantidad de mármoles
Se recomienda á los Sres. interesados la mas puntual asistencia á la hora indicada.
Por mas pormenores, ocúrrase al escritorio de los rematadores Reconquista 43.

Manuel de la Serna

En la calle Florida núm. 63

Atencion

En los dias Martes, Miercoles, Viernes y Sabado á las 8 de la noche.
El mas notable surtido.
al cual contribullen 6 casas introductoras lo siguiente:
Pianos, espejos, camas estufas, alfombras, cuadros, jardineros, articulos de invierno, ropa, 6 cajones de platina, porcelana, cristales y articulos de madera tallada, gran cantidad de artículos de bazar, rifles escopetas, servicios cubiertos, y mas de 3000 objetos de gusto.
En seguida
alhajas de oro, brillantes y otros
2291 pc.

POR EL MISMO

Los Juéves
En su casa calle Cangallo 103 1|2 á las 12 del dinero de contado.
Gran cantidad de—
Tienda
Merceria
Ropa
Calzado
y Novedade.
2420-pc.

POR EL MISMO

Novedades

En la calle Florida [illegible]
El Jueves, Viernes y Sábado [illegible] de la noche al contado.
Varios muebles, pianos riquísimos, adornos y 2000 otros articulos de gusto.
El dia Juéves á las 9 de la noche se procederá á la venta de tres pianos nuevos dos perpendiculares y uno con calzon de tres cuerdas para concierto.
2422-pc.

POR EL MISMO

Judicial

De una Casa.
En el pueblo de Belgrano
Por órden del Juez de 1ª Intancia Dr Barra. Ejecucion contra D. Emilio Coronel.
Et Domingo 19 de Julio á las 2 de la tarde se procederá á la venta de una casa situada en pueblo bajo Belgrang, calle de Rivadavia.
El terreno mide 32 1|2 vs. de frente al Este por 61 de fondo al Oeste, su edificio con tres piezas.

Baratura

Todo tasado en 98,278 ps. 60 ctvs. m|c. base qara su venta dos terceras partes 62,182.
NOTA—Ahora pregunto quien no quiere tener una casita de campo que poco falta para ser regalada por su baja tasacion.
A inspeccionar los títulos y mas informes á casa del martillero calle Cangallo 103 1|2.
2423-pc.

POR EL MISMO

16,000 ps. fuertes

En alhajas de plata, oro, brillantes y piedras finas y relojes de plata y oro para señoras y hombres.

En la calle Elorida n. 63—El martes 20 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado seran vendidas en su mayor parte, por cuenta de su dueño Don Marcos Lán-

tore, gran cantidad de alhajas de plata, oro, brilantes y piedras finas, las cuales están en esposicion en la misma casa todos los dias.

POR EL MISMO

2,500 plantas

De adornos y Flores.
En su casa calle de Cangallo No. 113 1|2.
El Sábado á la una del dia al mas alto precio y dinero de contado se venderá el mas selecto surtido de plantas como sigue:
Palmeras, Camelias, Jazmines de muchas clases aceabas, rodonderos, Magnolias, araucaces, rícos orolutas, rosas limones de todo el año, palomos de todos colores, tuyas cuacaleptas y 400 otras clases de plantas que no se detallan por su estencion.
NOTA—Se llama la atencion á los aficionados pues hay hermosas plantas.
2481 pc

REMATES

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 6 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la Boca del Riachuelo, perteneciente á D. José Ravello, calle Olavarria núm. 11, con 7 3|4 vs. de frente al Sud, por 50 vs. de fondo, y 15 piezas de madera.
Esta propiedad fué avaluada en Enero de 1873 en la cantidad de 80,000 $ m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 1500 $ fts., concedido sobre dicha propiedad al referido Revello, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se entendió el contrado, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
2377-j21.

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El sabado 4 de Julio á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno, con todo lo en él edificado, de propiedad de D. Godofredo Daireaux, ubicado en la calle larga de Barracas al Norte, con 32 1|2 vs. frente al Oste, por 251 de fondo, teniendo á las 45 vs. por el costado Sud, un martillo á su favor de diez vs. por lo que resta de fondo. Linda por el frente, calle en medio, con D. Juan Jo urnet, por el fondo al Este con D. José Gregorio Lezama, por el Norte con la testametaria de D. Manuel Carreras y por el Sud con D. Juan Simons.
El terreno esclusivamente fué avaluado en Enero de 1873 en 520,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de diez mil ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad al referido Daireaux, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del mismo,
2329-15p j17.

OTRO

POR EL

Banco Hipotecario

El Jueves 2 de Julio, á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, por orden del Directorio, se procederá por el Secretario, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades pertenecientes á D. Lino de la Torre.
1.° Una casa en esta ciudad en la calle de Cuyo números 446 á 450, con 12 3|4 varas frente por 70 de fondo, con 4 piezas, etc.; avaluada en 275,000 ps. m|c
2.° Otra casa en la calle Maipú núm. 301, con 5 1|2 vs. frente por 10 de fondo.
Estas propiedades se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar parte del crédito hipotecario de 16,000 pesos fuertes concedidos sobre esas y otras propiedades á don Lino de la Torre que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco
Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del Banco.
2330-15p j17.

OTRO

POR EL

Banco Hipotecario

El Domingo 5 de Julio á las dos de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa calle Cochabamba núm. 25, entre las de Solis y Entre-Rios, perteneciente á D. Pedro Angelinetti, cuyo terreno se compone de 8 métros 66 centímetros de frente al Sud, por 31 métros 60 centímetros de fondo, y su edificio consta de 7 piezas, todas en cal, maderas duras, construccion á todo costo, ciclos rasos de yeso, &a. &a.
Esta propiedad fué avaluada en Marzo del año ppdo. en la cantidad de 325,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad al referido Angelinetti, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendié el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley Orgánica del Banco
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
ADVERTENCIA — El remate tendrá lugar en la misma casa de Angelinetti, donde estará la respectiva bandera.
2306-j16

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 7 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa situada en esta ciudad, calle del Ecuador núm. 9, con 15 varas de frente por 28 varas de fondo, por un costado y 22 por otro; 8 piezas de azotea, etc. etc. perteneciente á doña Jacinta Novaro y sus menores hijos.
Esta casa fué avaluada por disposicion del Banco, en 150,000 pesos moneda corriente, y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 fuertes, concedido sobre dicha propiedad á Da. Jacinta Novaro y sus menores hijos, debidamente autorizados por el Juez competente; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.
Por mas pormenores puede ocurrirse á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
2400-j23

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa perteneciente á don Lázaro Garay, ubicada en esta ciudad, calle Montevideo 273, cuyo terreno consta de ocho varas de frente al Oeste por 24 de fondo, con siete piezas de material y demás oficinas necesarias.
Esta propiedad fué avaluada en Setiembre de 1872 en la cantidad de 172,000 ps. m|c y, el remate se verificará, indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3200 $fts. concedido sobre dicha propiedad al referido Garay, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
2401-j23

E. Bullrich y Ca.

En la calle Tucuman núm. 91, altos
De muebles completamente nuevos y elegantes.
Por desalojar la casa.
El Jueves 2 de Julio á las 12 en punto del dia

venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el menaje de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—5 galerias jacarandá con cortinados bordados, 1 jueguito de sala de Bombú forro de cachimir compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillitas, 2 sillas de amaca de Bombú asiento de esterilla, 1 chifonier de Bombú, 1 mesa de centro de id y palo de rosa, 1 sofá y 2 sillones forro raso color Bismarck, 1 jardinera, adornos, alfombrado doble ancho de Bruselas, completamente nuevo, 1 costurero jacarandá, &a. &a.
COMEDOR—1 mesa de Vieux chené tallado para 12 cubiertos, 1 armario aparador de id id, 6 sillas Vieux chené asiento y respaldar de esterilla, 1 aguariano Vieux chené, hule de piso &a.
DORMITORIO—Alfombrados completamente nuevos, 1 cortinado reps azul á bastones, 1 espejo, 1 cama fierro con colchones.
VARIOS CUARTOS—Bañaderas, mesa de pino, &a.
Prevenimos que los muebles solo tienen un mes de uso y que son de un gusto y eleganeia sin igual.
2434-pe.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

¡Valioso remate judicial!

SOBRE LA PLAZA DE LA VICTORIA

Calle de la Victoria

Núms. 96, 98, 100 y 102

18 vs. 80 cts. de frente por 31 vs. 65 cts. de fondo

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Martin, en condominio con los Sres. Cruz y Fructos Martin.
El sábado 11 de Julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á los herederos arriba mencionados á saber:
La magnífica propiedad arriba mencionada con frente á la plaza de la Victoria, Recoba Nueva Nos. 96, 98, 100, y 102, tomando cuatro arcos y ocupando un frente de 18 varas 80 cts. por 31 vs. 65 ctt. de fondo con un martillo á su favor de 2 vs. 70 cts de fondo por 1 vara 22 cuartas de frente formando un area total de 598 vs. 31 cts cuadradas.
El edificio construido sólidamente se compone de la casa baja ocupada por un café con sus departamentos correspondientes como, comedor, cocina, letrina y otras piezas una escribania y otros con varios departamentos, otro cuarto en el patio, embaldozado de mármol, algibe, sótanos y demás comodidades.
La casa alta compuesta de ocho piezas, cocina, patio, oficinas, &a.
El total de las tasaciones importa en todos ramos la suma **Dos millones doscientos diez y nueve mil seiscientos catorce ps. 18 cetavos m|c. (ps. 2.219,614, 18 cts. m|c.)** siendo la base para la venta las 2|3 partos de la misma que son **ps. 1.546,410 m|c.** Base sumamente baja si se toma en consideracion la brillante situacion de la finca y la renta que produce que son ipesos 11,500 m|c. mensuales; renta que puede aumentarse haciendo varios contratos que estais dispuestos en aceptar algunos de los actuales inquilinos.
Títulos superiores. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. D. Natalio A. Ponce, calle Defensa, último patio, y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.
2417-pc.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

Y ADORNOS

CABALLOS Y CARRUAJES

En la casa habitacion del

Sr. D. Cárlos de Alkaine

Calle Florida No. 280

Entre Temple y Córdoba

EL JUEVES 2 DE JULIO

A las 12 en punto del dia.

Venderemos al contado y á la mas alta postura todos los muebles de dicha casa habitacion á saber—
SALA—1 piano inglés de Jhon Broodwod, un juego de sala forro de damasco de seda carmin, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con fundas, 1 mesa del centro de jacarandá y piedra mármol, 8 galerias negra y doradas con cortinados blancos, 1 escritorio de señora palo de rosa, 1 espejo dorado de sobre chimenea, 1 rico garnitura de bronce de sobre chimenea útiles de bronce de chimenea, 4 sillitas doradas, varios adornos [illegible]
ANTE-SALA—[illegible] tripe de Bruselas.
[illegible]—1 juego de creton compuesto de 1 sofá, 2 sillones y un banco, 2 galerias negra con cortinados iguales al juego, 4 sillas papeir macher incrustadas en nacar, 1 canasta de cuentas y flores, 1 pantalla de lia india para chimenea, cortinitas para ventana, espejo dorado, alfombrado tripe Brusela igual á la sala, 1 sofá jacarandá y esterilla.
CUARTO DE FUMAR—1 sofá jacarandá forro de damazco de seda carmesi, 1 mesita de juego jacarandá, 1 bagatela para niños, 1 estante para paraguas, 1 alfombrado tripe Bruselas igual al de la sala, 1 galeria con cortinado blanco y varios marcos para cuadros.
COMEDOR—1 juego de roble tallado, compuesto de 1 aparador con cristales, 12 sillas asiento reps, 1 mesa grande para 18 personas y 1 mesa de trinchar, 1 espejo y 1 reloj baciendo juego, 1 mesa de doblar con carpeta, 1 sillon forro reps, 1 araña bronce, 3 luces grabados, 1 caja para hielo, 2 sillitas para niños, útiles de chimenea, juego electro plata para té y café, mandado hacer espresamente á Inglaterra, bandejas id id, juegos cristal varios colores, id de porcelana id, aceiteras y demas objetos y alfombrado de tripe.
DORMITORIO—1 camera con colchones elásticos y de lana, otra de caoba id, 1 armario caoba con espejo, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche y mesita de luz id, 1 confidente forro reps, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 silla amahaca, 2 sillas caoba y brazos, alfombrado.
2.° DORMITORIO—1 cama caoba con colchones, 1 armario de caoba, 1 camita de fierro para niño con colchones, 1 mesita de luz, adornos y alfombrado.
3.° DORMITORIO—1 cama caoba con colchones, 1 mesa de noche con piedra mármol, 2 armarios, rinconeras cuadros, sillas, rifle y alfombrado.
4.° DORMITORIO—1 camera bronce con pabellon, 1 lavatorio caoba piedra mármol, 1 reloj de pared, 1 mesita roble, 1 juego para lavatorio, rinconeras, &a.
CUARTO DE VESTIR—1 armario de caoba, 1 lavatorio id con piedra mármol, 1 espejo marco negro, 1 percha de pié, 1 mesa redonda de caoba con piedra mármol, 1 espejo de afaetarse, I juego de la China para lavatorio, sillas tripe, adornos, cuadros, &a.
CUARTO DE PLANCHAR—1 hornillo con caño, planchas, &a., 1 armario de pino, 1 tabla para planchar y otros útiles.
COCINA—1 cocina económica, 1 mesa con piedra mármol, estantes, mesas, tinas, bateria de cocina, escalera, faroles, &a. &a.
CARRUAJES—Principiara la venta de ellos, de 2 á 3 de la tarde—1 magnifico landó nuevo, mandado hacer espresamente á Paris y cuyo valor es por lo menos de $ 55,000 m|c. Se tomará por base la cantidad de ps. 30,000 m|c. que es la oferta que últimamente se ha hecho por el y que no se ha tomado en consideracion por ser muy baja.
1 coupé muy bueno y con muy poco uso, con guarniciones.
CABALLOS—1 petizo saino oscuro, muy trotador.
1 yunta de oscuros para carruaje.
1 caballo saino, tira muy bien en tilbury y es muy manso.
1 yunta de caballos alazanes, buenos tiradores y escelentes trotadores.
2415-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles varios

De artículos de Bazar

Muebles y sillas nuevas y usadas

CHIMENEA IMITACION MARMOL

Arañas de cristal y bronce

Un cuadro al oleo

El Emperador de Alemania

De tamaño natural

UN JUEGO DE COMEDOR INGLÉS

CUADROS DE VARIAS CLASES

Libros en pasta, piano y máquinas de coser, guarniciones para carruajes y tilburis, adornos, agua de colonia y varios otros artículos,

Y UNA GRAN COCINA ECONÓMICA

EN NUESTRA CASA

POTOSI 70

El Miércoles 1.° de Julio á las 12 en [illegible]

Remates á la v[illegible]

to del dia, remataremos á la mas alta postura dinero de contado, todos los artículos arriba mencionados, como tambien varios muebles Norte americanos, camas de bronce, relojes de sobre chimenea, libros en pasta, cochesitos para niños baños de lluvia y cantidad de otros artículos.
El remate tendrá lugar en nuestra casa Potosí No. 70.
2412-pc

POR LOS MISMOS

De una casa antigua

Con mucho terreno

17 vs. de frente por 70 de f'do

CALLE DE SALTA 377

Entre San Juan y Cochabamba

A la mas alta postura

Mitad al contado—mitad á 6 meses de plazo

Da buena renta

NEGOCIO PINGUE

El Domingo 12 de Julio á la 1 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura esta propiedad situada en la calle de Salta 377. El terreno es muy grande mide 17 vs. frente por 70 de fondo, tiene 11 piezas de azotea en regular estado, las dos grandes del frente alquiladas, una para almacen y la otra para zapateria.
Siendo tan grande esta propiedad y tan próxima á la plaza Constitucion, puede servir muy bien para el establecimiento en ella de una barraca ú otro negocio análogo.
Las condiciones no pueden ser mas ventajosas mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con garantia.
Títulos perfectos.
Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 70.
2390-pc.

POR LOS MISMOS

Gran remate de libros

De noche

EN NUESTRA CASA

POTOSI 70

Remitidos por el afamado librero

D. Bernardo Quaritch de Lóndres

A LA ORDEN DE LOS Sres.

Mackern Hnos

El Martes 7 de Julio á las 7 en punto de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de los Sres. Maekerna Hnos., y cuenta de la casa librera arriba mencionada, una grande, variada y selecta coleccion de libros en español. francés, italiano, latin &a.
Obras históricas; americanas de economia política, ciencias exactas, obras poéticas de los mejores autores, novelas escojidas, historio moderna y antigua, geografía, astronomia, matemáticas de ingenieria, historia natural, libros de educacion, gramáticas, diccionarios y muchas obras que son largas de detallar.
Como esta no es la primer remesa hecha por el Sr. Quaritch inútil nos parece llamar la atencion sobre la selecta coleccion de obras que ofrecemos hoy en venta.
No olvidar que el remate es de noche en nuestra cómoda casa calle de Potosi núm. 70, y donde la concurrencia estará cómoda.
Catálogos pueden obtenerse dentro de pocos dias.
2446-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De todas las existencias del café

Calle Buen Órden 310

Esquina a Chile número 248

Billares, armazones, mesas etc. etc.

El Mártes 7 de Julio á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Pardo y ejecucion contra el ausente D. José Monti todas las existencia del café arriba mencionado á saber: 20 tacos, 2 mesas de chicas, una jaquera con otra id sin tacos, 2 sogáes ó bancos forro reps, 3 espejos chicos, 1 mostrador y armazon 8 mesas piedra mármol, 8 sillas, 3 mesitas piedra mármol, una vidriera de mostrador, cuadros, bancos, sillas, bebidas licores, vino Jerez, cerveza alemana superiar y muchos otros objetos y articulos que estaran á la vista.
Por mas informes á nuestra casa calle de Potosínúm. 70.
2447-pc.

POR LOS MISMOS.

JUDICIAL.

De una buena casa
Calle de Corrientes 627, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Harbin, por órden del Sr. Juez Dr. D. Wenceslao Pacheco. Tasacion 162,016 95 2[3 partes 108,011.
El Domingo 5 de Julio á las en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta buena propiedad, ubicada en la calle de Corrientes núm. 720, con 7 metros 794 milimetros de frente al Sud, por 38 metros 10 mils de fondo al Norte, o sean 9 vs. de frente por 44 vs. de fondo. Esta casa tiene 6 buenas piezas, 2 zaguanes, cocina, pozo y letrina, 2 parrales, árboles frutales, higueras, cerezos, peras, duraznos &c. La tasacion es bastante baja, es de 162,016 ps. m[c. pudiendo venderse tomando por base las 2[3 que son 108,011 ps. m[c.
Para ver las tasaciones y demas pormenores á la escribania del Sr. D. Clodomiro Gallardo calle de la Defensa 6 á nuestra casa Potosí 70.
2479-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un terreno en la Boca del Riachuelo
En la prolongacion de la calle de Balcarce.
Con casilla con techo y 2 piezas y otra casilla sin techo, 26 metros 98 centímetros frente al Oeste por 43 metros 30 centímetros fondo al Este, perteneciente á la testamentaria de D. José Graven. Por orden Sr. Juez Dr. D. Wenceslao Pacheco, tasacion ps. 38,578 m[c. partes ps. 20,385 m[c.
El Domingo 5 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y al contado este terreno situado en los potreros de la Boca y en la prolongacion de la calle Balcarce.
(Continuará)

Balbin y Plowes

Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez De la finca calle Parque núm. 26, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bursaco.
El Miércoles 15 de Julio á las 3 en punto y dinero de contado, venderemos la finca arriba espresada edificada en terreno de 20 50 cen s. vs. de frente por 44 50 vs. de fondo, con 7 habitaciones, edificadas en cal en el primer patio. Dos habitaciones, galpon en el segundo patio. todos con piso de baldosas y piedra.
Con un hermoso jardin y árboles frutales.
Tasacion $ 839,323 m[c. no pudiendo venderse menos de sus 2[3 partes que son $ 559,449 m[c.
Por mas pormenores á la escribania de D. Tulio Mendez.
2305 pc.

Benjamin Nazar y Ca.

REMATE
De 3 leguas de campo.
En el partido 9 de Julio
Por liquidacion de una sociedad
En nuestra casa calle Victoria 154.
El Viernes 10 de Julio, á las 2 de la tarde se rematará dicho campo, con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta.
El campo está situado á 4 leguas del pueblo 9 de Julio y sus linderos son por el N. E. el Sr. Carlos Saavedra, por el S. E. el Sr. Deagustini, por el S. O. el Sr. D. Cayetano Urbero y por el N. O. el Sr. D. Joaquin M. Cazon y el Sr. Cuculu. Dicho campo se encuentra hoy en muy buenas condiciones, con aguada, abundante de pastos mesturados, teniendo un cañadon por uno de los costados siendo este de pastos como para hacienda lanar, tiene una poblacion de material, jahueles y algunos ranchos.
NOTA—La base para la venta es 180,000 pesos moneda corriente por legua cuadrada, cuyo precio es hoy sumamente bajo, pues se ha hecho una venta por mas del doble y cada dia valdrán mas los campos del 9 de Julio por ir el Ferro-Carril del Oeste al Bragado y muy pronto cruzará al pueblo del 9.
Por mas pormenores á nuestra casa Victoria 154.
2451 pc

POR LOS MISMOS

Gran remate

De carneros Rambouillet sangre pura En nuestra casa, calle de la Victoria núm. 154 El Viernes 10 de Julio, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los carneros que á continuacion se espresan:
6 lindos carneros Rambouillets sangre pura de 18 meses de edad, núms. 70, 73, 60, 61, 59 y 751 procedentes de la afamada caba «Bailleau».
Venidos á la consignacion de los Sres. Bustamante y Galup.
13 magníficos carneros Rambouillets sangre pura de 2 á 4 años de edad, núms. 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 124, 81, 19, 13, 120, 12 y 2 carneros Negretti núms. 14 y 101.
Venidos á la consignacion del Sr. Ramon Gomez y Ca.
Los carneros núms. 20, 21, 22 y 24 son animales de gran valor, propios para padres de una Cabaña, por ser de lindos tipos, corpulentos, lana larga poblada, de buen carácter y gran vellou de mas de una arroba.
Los Sres. Estancieros que quieran examiñar los carneros antes de la venta, puedea pasar por la casa de remate, Victoria núm. 154.
AL MISMO TIEMPO.
Por cuenta de Romulo Nazar y hermanos.
20 carneros Rambouillets sangre pura de 11 á 13 meses de edad, numerados de 4 al 20, descendientes de las mejores crias que tenia la acreditada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente.
Estos animales estarán en exhibicion 10 dias antes de la venta y se venden el mismo dia de los anteriores, el 10 de Julio.
2294 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria 154.
El Miércoles 1° de Julio, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Bramantes varias marcas, lienzos tablones y finos sarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes. nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorris tas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia. grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsonci los de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, peralinas, botones puño, botas de lana, vestidos, piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana, pañuelos bordados para señoras, id guarda de luto, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
2403-pc.

Lopez y Blanco

En su casa calle Perú núm. 19.
El Jueves 2 y Viernes 3 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un gran surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle es como sigue:
Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, ropade muchas clases, cortinas blancas, reps como para tapiceros, cretonas riquisimas, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, razos listados de seda, terciopelos negros y de colores, un surtido especial de mantas de seda, punto de blonda, géneros de hilo, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, panta lones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8[4 hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordate, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que estarán a la vista.
2469-pc-

POR LOS MISMOS

Valioso remate

JUDICIAL

La gran finca

CALLE FLORIDA NUM. 165

Ocupada por la gran casa de equipos militares del señor Clavel y Ca. y la sastreria de Dubian Hnos. Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Ventura Muñoz.

Por órden del señor Juez de de primera Instancia

Dr. D. W Pacheco

El Domingo 12 de Julio

A las dos en punto de la tarde venderemos al contado esta importante propiedad cuya tasacion es sumamente baja.

LOCAL NOTABLE

Tasacion muy baja

OJO AL DETALLE

TERRENO

Se compone de 16 mets. 579 milímetros igual á 20 varas 30 ctos. al Oeste por 31 metros 479 milímetros igual á 36 varas 35 ct'os. al Este, angostando en el fondo en 19 varas de frente.

EDIFICIO

Gran sala, sigue la ante sala y dos dormitorios, comedor y segundo zaguan, siguen dos dormitorios en el primer patio con frente al Sud, 2 cuartos mas, las letrinas en el segundo patio, frente á la moderna, vereda de piedra, el primer zaguan con las piezas del primer patio ocupadas por la gran sastreria de Dubian Hnos.

TASACION

1.035,807 ps. m[c. con 08 cents.

No se admitirá oferta que baje de ella en vista de ser sumamente baja.
Esta propiedad reditua mas del 1 por ciento, omitimos le hacer mas recomendaciones, los interesados pueden visitarla cualquier dia y á todas horas, por mas pormenores á nuestro escritorio calle del Perú 92 y para ver los títulos ó la Escribania del Sr. D. G. Ruiz Defensa 72.

ATENCION

AL DOMINGO

12 de Julio

2164-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Liquidacion de la tienda y merceria.
Calle Piedad núm. 334.
Por órden de sus acreedores.
El Jueves 2 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio todas las existencias de dicha tienda y cuyo detalle es como sigue:
Poples, barelles y yaconás, percales, muselinas, tohallas, calzoncillos lienso, bombasí, cordes rey, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon-medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestidos á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para niños, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlantan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, ajuares, camisas para niños, camisetas, cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido id cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
AL MISMO TIEMPO—Venderemos el mostrador, armazon, gas, toldo &a.
2473pc.

POR LOS MISMOS

MUY IMPORTANTE REMATE

Judicial

Al contado

EL MENAJE

Y existencias

Del gran Hotel Argentino

Calle 25 de Mayo

ESQUINA A RIVADAVIA

PARA CAFÉS

PARA MUEBLEROS

PARA PARTICULARES

Y POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ DE COMERCIO

Dr. D. Juan E. Barra

EN LOS DIAS

Martes 30 de Junio,

Miércoles 1.° de Julio,

Jueves 2,

Viernes 3,

Y Sábado 4 del mismo

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra como perteneciente al Concurso del Sr Pascal y Ca., todas las existencias de dicho hotel cuyo pormenor es como sigue:
3 Salones espléndidamente amueblados.
54 Cuartos. id. id.
2 Salones de comedor.
Utiles de comedor, de salas, de dormitorios, de cina, de escritorios &a. &a.
Accion á la contrata por 8 años.
Surtido general de muebles, como son camas, roperos, mesas, arañas, aparadores, alfombras, loza, cristaleria, manteles, servilletas. útiles de cocina, sábanas, fundas, sobre camas, cortinados, tohallas y el mas innumerable surtido general de bebidas y corservas, todo superior y mucho que no se puede detallar por su mucha estension.
Se puede vender todo en un lote si hay interesados, el establecimiento se puede visitar todos los dias.
E invitamos á todos á este colosal remate.
2374 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.
El Miorcoles 1.° Julio á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:
Poples, barelles, yaconás. percales, muselinas, coco de la India, coleta negra y plomo. coco rosado y punzó, bramantes de las marcas macreditadas, surtido general para la estacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras cotin de hilo doble ancho iden Ferro-carril idem agulla, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela de ponchos de diferentes clasas merinos negros y colores, damasco de pura gambronas rica clase, bombasí rlanco y coloreé, camisas medio hilo idem bordadas idem de algo don idem de percal dicz diferntes clases, genero de vestido rica clase flor de seda pañuelos de rebozo pura lana idem medio rebozo, chalones Pura ana españoles, lejitimos tartanes pura lanadoble ancho, casinetas, camisetas crimea de poncho camisetas asargados idem listado, chaquetones, casimir deez diferentes clases ponchos pura lana, varios colores. cotines varias marcas, tricotet de lana, brillante surtido de ropa hecha para hombres niños, pantalones de casimir negro y de colores, idem de brin de hilo ganbrona linezo tablon azargados frazadas de lana españolas de 8 9 10 y 11 cuartas toldos de lona 3 diferentes clases y tamaños camizetas de lana idem de algodon, zarasas percales, pe lones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clace para señoras y niñas iden largas para hombres idem de lana para hombre, colchas de algodon calzonzillo de hilo idem de algodon media catalanas, manton de lana idem de algodon bombachas de casimir idem de brin, tapados de la estacion 20 diferentes claces, sombreros de castor rica clase, pañelo de merino ne gro idem chalones fajas de la india id pampas, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo y de algodon, hilo de ovillo id de carretel calzado para hombre señoras y niñas sapatillas diferentes claces uso domestico de un ancho y doble ancho y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.
2424-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú números 94 y 96.
El Miércoles 3 de Julio á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Un importantísimo surtido de bramantes y lienzos de todas clases, géneros de lana y seda para vestidos, zarazas de todas clases, gran cantidad de paños y casimires para la estacion pre'te, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lutrinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de per cal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de mnchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, fajas para militares, Maria Antouietta, mantones, beduinos, guantes de gamusa y de cabritilla rica clase, pañuelos de rebozo y para el cuello alemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, gorritas de razo blanco, ajuares, camisas para niños, camisetas rayadas, seda ramillete, id de Murcia, agujas é hilo de patente, extractos finos, franela blanca y amarilla de pura lana, abanicos pais de seda y varias otras clases y otra gran cantidad de artículos que omitimos por su estension.
2425-pc

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

De 1 1[2 legua de campo (ó 2 suertes de estancia) situadas en el partido del Azul, á 1 dia de viaje de Buenos Aires.
Por liquidacion de una sociedad. Tasacion sumamente baja pues solo asciende á 450,000 ps. m[c. la legua y la base para la venta será la 2[3 partes que son $ 300,000 m[c.
El Lunes 13 de Julio á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y al contado, en nuestra casa Perú 83. bajo la base arriba indicada, este hermoso campo, que dista 10 leguas mas ó menos de Las Flores, 14 leguas del Azul y siete del pueblo de Rauch y es conocido por «La Verde» y el establecimiento por el nombre de «San Camilo.» Las poblaciones se componen de piezas pared francesa, techos de paja y piso de madera, 1 cocina, otra pieza mas y letrina. 1 galpon techo de paja y 5 puestos. Los puestos son de primera clase, y mucho engorde, como podrá verse por las majadas vendidas allí, á pesar de la gran plaga de langosta que ha habido. Este lindo campo linda con D. Tomas Urquijo, D. Eustaquio Correa, con la testamentaria de Roldan y D. Froilan Ponce. El ferro-carril de Las Flores al Azul pasará muy pronto, inmediato á este campo se gun las últimas delineaciones; venderemos tambien los corrales de lienzo, madera ñandubay, bebederos, carro y demas útiles que no se detallan por su estencion. Las poblaciones que arriba se indican entran en la tasacion y base para la venta. La entrega del campo se hará el 30 de Julio, ó antes si se desocupase, pues se han vendido las majadas que habia en él. Por mas informes á nuestra casa Perú 83.
2245-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
De la tienda y merceria calle Buen Orden 443.
El Miércoles 1.° de Julio á las 11 en punto del dia, venderemos todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señoras, lienzos, usó doméstico, Bramantes, géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, baias, boas, bombasí liso y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, tijeras, botones, agujas, hilo, seda, cordoné: cinturones, alfileres, cuellos. corbatas, zapatillas 10 diferentes clases, irlanda varias barcas, cortinas, tules, pañuelos algodon y muchos otros artículos que no se deallan por su mucha estension.
2442-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En su casa calle Perú 83.
El Jueves 2 de Julio á las 11 en punto del dia, venderemos un surtido variado de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño,, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo. juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla, camisas medio hilo, alpacas, coco rosado y uno infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.
2443-pc

Francisco F. de la Sern.

Un magnífico terreno

En el gran arraval

De la aristocrasia

Calle Libertad 415

DE LAS 5 ESQUINAS PARA EL RIO

¡30 vs. de frente al Norte!!

40 á 42 varas de fondo al Sud

EN UNO O EN TRES LOTES

¡A la mejor oferta!

El Domingo 5 de Julio

A LAS 3 EN PUNTO

Venderemos por lo que den, dinero de contado el interesante terreno que dejamos arriba designado. La venta se hará á voluntad de los señores licitadores, todo en un solo lote, ó en tres de 10 varas de frente cada uno.
Por demas nos parece ponderar el incremento que ha tomado aquel barrio, centro hoy de la elegancia y el buen tono.
El empedrado, tramways, gas y aguas corrientes, hace mucho que estan establecidas. Alli todo es progreso. Repetimos que tenemos que vender por lo que den.
Fígarse bien en el dia y hora del remate.
2466 pc.

Wehely Gimenez ca.

JUDICIAL

DE TERRENOS

EN LA CALLE COMERCIO

Entre Buen Orden y Lima

Centro de poblacion

A DOS CUADRAS DE LA

Plaza Independencia

4 lotes de 10 vs. fte. cada uno

El Viernes 3 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y perteneciente á la testamentaria de D. Fernandó Viera Belen, 4 lotes de terreno con 10 vs. frente cada uno por 31 vs. de fondo, situados en la calle Comercio eutre Buen Orden y Lima.
La posicion de estos terrenos es inmejorable
Con tramway por la calle Lima.
Con tramway por la calle Buen Orden.
A dos cuadras de la plaza independencia.
En el centro de la ciudad
La tasacion de estos terrenos es de ps. 7000 m[c., la vara de fredte lo que siendo sumamente bajo, tenemos órden del Sr Juez de no admitir oferta que no esceda á esta.
Titulos superiores.
Por mas informes pueden ocurrir los intereses dos á la Escribania del Sr. Faustino Nidj Defensa núm. 74, por donde corre el espe ente ó en casa de los rematadores Bolivar 19
1998 m24.

POR LOS MISMOS

REMATE

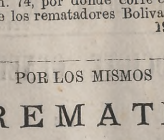

En la misma Capitania
El Sábado 4 de Julio
A las 2 de la tarde
Por órden de la Capitania del Puerto Central
Del ponton «Mora»
Varado en Martin Garcia
Porte 700 toneladas de registro
Casco todo de roble
Con 4 palos
Forrado, clavado y empernado en cobre
Con todos sus aparejos, &a.
El sábado 4 de Julio á las 2 de la tarde venderemos por ordan de la Capitania del Puerto central, el vapor «Mora» en el estado que se en cuentra varado en Martin Garcia, en el canal del Infierno puerto viejo.
El casco es todo de roble, forrado, clavado y empernado en cobre con los aparejos que existen á su bordo eomo anclas, cadenas& y cuyo inventario pueden ver los interesados en la misma Capitania.
2365-pc.

POR LOS MISMOS

HOY

En su casa Bolivar 19.

Esclusivamente de ferreteria

TAMBIEN PARA TALABARTERIA

TALABARTEROS Y FERRETEROS

HOY Miércoles 1.° de Julio á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un brillante surtido y muy variado de efectos de **Ferreteria y Talabarteria**, cuyo pormenor es el siguiente:
Cerraduras para cajas y cajones de herramientas, clavos para baules, candados de bronce, serruchos de mano, armazones para sierras, llaves para tuercas, cadenas de fierro, trebedes para planchas, boca-llaves de bronce, argollas de composicion, estribos de fierro, bisagras para puertas, guadañas, canillas de bronce, pica portes, hachas de mano, cajas de facones, serruchos para metal, formones, pitones de fierro con rosca, romanitas, cuchillos de marinero, puñales con vainas, calentadores para piés, lápices para carpinteros, cerraduras de embutir, bandejas charoladas, id de bronce, lecheras, chairas finas, frenos de acero y otros muchos artículos de ferreteria que no se detalla por su mucha estencion.
PARA TALABARTEROS—Riendas y cabezadas, rebenques, hilo, mandiles, frenos, sillas para hombres y señoras, &a. &a.
2415-pc.

POR LOS MISMOS

Remate importante

EN NUESTRA CASA

Bolivar N. 19

El Jueves 2 de Julio

A las 11 1[2 en punto

Por cuenta de dos casas introductoras

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE.

El Jueves 2 de Julio á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta de un brillants surtido para la estacion y á los plazos de costumbre, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Alpacas blancas y de colores, un grande y variado surtido, bramantes varias marcas y calidades, brillantinas, brines blancos, botines de prunela negra y de colores, botines para hombres, un variado surtido botines para niños, niñas y señoras, boinas para vascos, batitas para vestidos un gran surtido, gran novedad en casimires para verano, enaguas y batas finas y de todas clases, lustrina negra y de colores, muselina negra, merinos negros varias marcas, mandiles para caballos, muselinas en cortes un lindo surtido de estacion, mantas imitacion vicuña, mantas mez. clas, trajes para niños, tela de algodon para ponchos, bramantes varias marcas, lienzos tablon, zarazas negras y de color, merino negro y de colores, género de vestido diferentes clases y gustos percalina negra, gro negro y de colores, tiras bordadas. casimir negros y de colores, camisa de hilo, id medio hilo, id de percal, id de zaraza, medias de señoras, hombres y niños, ponchos de lana, frazadas de lana, pañuelos de rebozo, tartanes varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzoncillos de hilo, calzado de hombres, señoras y niños, ajuares, grano de oro, paños negros, pañuelos de hilo, tapado de invierno, franela blanca y amarilla, zaraza de colcha, pañuelos de espumilla, fajas de la India, bordados, ajuares, lustrina negra y de colores, corsees, servilletas, manteles de hijo, uso doméstico de uno y dos anchos, medias de lana, batas, corsets, estractos muy ricos, aceite muchas clases, peinetas, peines de metal y de marfil, seda negra y ramillete en paquetes.
Cantidad fuerte de muy ricas confecciones para hombres, señoras y niños, lindisimos tapados de gro última novedad, sombreros de 50 clases diferentes y un variado y completo surtido, para registros, tiendas de lujs, sastres, roperos y merceros.
Es totalmente imposible dar todo el surtido que tiene la casa, pero aseguramos que quedarán contentos del surtido los que nos honren con su asistencia.
2486 pc.

Machado Ferrer y Ca.

Espléndido remate

Por liquidacion completa

DEL REJISTRO

PERU No. 34

Completo y brillante surtido de efectos

Algones en general,
Sederias de todas clases,
Géneros de vestidos de cincuenta clases distintas,
Vestidos hechos,
Tripes,
Franelas,
Frazadas,
Percales,
Ropa hecha

CANTIDAD DE GENEROS DE LANA

A 5, 6 y 7

MESES DE PLAZO

Los dias Martes 30 de Junio,
Miércoles 1.°,
y Jueves 2 de Julio.

VENTA EN LOTES FUERTES

REMATE APARENTE PARA

Registros,
Tiendas de lujo,
Tiendas de campo,
Sastrerias,
Roperias.

EL PORMENOR MUY ESTENSO EN LOS

Carteles

VENTA LIBERAL

2448-pc.

Cueto y Bustos

JUDICIAL

1[2 cuadra de la plaza 6 de Junio—A 1[2 cuadra del tramway Nacional
Al lado de la casa del Coronel Viejo Bueno
Calle Chavaugo
16 vs. de frente por 34 de fdo

El Domingo 5 de Julio á las 12 del dia hemos de remar á la mas alta postura y dinero de coutado por órde del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez el terreno situado en la calle Chavango á media cuadra de la gran plaza 6 de Junio, lindando con la gran casa del coronel Viejo Bueno compuesto de 16 varas de frente por 34 fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 24,468 ps m[c. 56 cts. no pudiendo venderse menos de sus 2[3 partes 16,319 ps m[c.
Como se vé, la tasacion es sumamente baja.
Para ver los títulos á la escribania de Sr. Carvallo, Defensa 74 y por detalles á nuestra casa San Martin núm. 5.
2324-15p-j17

POR LOS MISMOS

Judicial

En el pueblo de San José de Flores—A tres cuadras de la plaza Necochea y Circunvalacion—Formando esquina 34 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

El Domingo 5 de Julio á las 3 de la tarde hemos de vender al contado por órden Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez el terreno situado en Flores calle de Necochea formando esquina á Circunvalacion y tres cuadras al Sud de la plaza principal, todo cercado de alambre y tazado en todos sus ramos en la insignificante suma de 90,045 ps. m[c. 25 cts. no pudiéndose vender menos de sus 2[3 partes que son 60,030 ps. m[c. con 14 cts.
Llamamos la atencion de este precioso terreno.
Para ver los títulos que son superiores á la escribania del Sr. Carballo, Defensa 74 y por mas o me nores á nuestra casa San Martinnúm. 5.
2325-15p-j17.

POR LOS MISMOS

Suspension

Queda suspendido

Por órden Judicial

Hasta nuevo aviso

EL REMATE DE LAS

HACIENDAS

EN EL PARTIDO DE

CAÑUELAS

Perteneciente á la testamentaria de D.

Emilio J. Villegas

Oportunamente se avisará

Cuando haya de efectuarse

Cueto y Bustos.

MEDALLA DE ORO

ESPOSICION DE FRANCIA

FABRICA DE LUNAS

Y ESPEJOS DE TODA ESPECIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.
Surtido de estampas, cuadritos para fotografias, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

J. DEMERENGO

110--SU PACHA--110

POR MAYOR Y MENOR

2238-30p-j11

Para toda persona de Buen gusto

A precios sumamente equitativos
En el almacen de comestibles
PIEDAD 45 y 47
Se encuentra un buen surtido
Todo garantido fresco y superior

VINOS

Oporto y Jerez,
Garmacha, Pajarete,
Seco y Priorato.

COMESTIBLES

Calamares de Calahorra,
Pimientos de idem,
Turron Español,
Aceitunas de Mallorca,
Melocotones naturales,
Chocolate de varias procedencias,
Frutas en conservas de varias clases,
Surtido general de conservas.

Anís de Mallorca

Además un gran surtido de artículos del ramo
El gran licor Higiénico de placer tónico y digestivo de Monserrat, recomendado por los principales médicos de Europa y América.
2120-30p-j3

AL BUEN
JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRE

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para cèsped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cañamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahaflis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylius-rivieri, gladiolus, anemonas, renunculas, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles paisajes.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
de Buenos Aires—Chacabu 78.
505-pm. GustaHamon

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermo sos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.
La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.
Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,
Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.
Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se public tres veces al mes en tamaño grande y mas modernas y oficiales. A las pe quieran estar al coriente de los negocios de ropa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Rodolfo Newbery y Brother

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPIT.

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir factura de útiles y máquinas de Nueva York, las mas recientes invenciones.

Máquinas eléctricas

para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

que se confunden con los naturales, desde uno á una dentadura completa, sin resortes ni duras de colores y formas variadas y de mecalidad conocida hasta ahora.

Operaciones

extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas lidades nos hemos familiarizado por catorce s de práctica constante y en lo que hemos po o avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente de oro que se hacen con tal perfeccion que garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

todos todos los dias desde las 7 de la mañana ta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

á los dentistas que quieran ver las novedades por primera vez han sido introducidas al

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de A salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11 30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números arán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1
Parque	7
Merlo (llegada)	9
Merlo (salida)	9
M. Paz	9
General Hornos	10
Las Heras	10
Zapiola	11
Lobos	11

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de l cipal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.
1560-6p-a24

PINTURA DE MONSERRAT

L. ESTIET Y FORGUES

CASA INTRODUA **CASA EN PARIS**

MORENO Y BUEN OR 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices
Utiles para y retratistas,
Cad arpilleras,
le goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIA DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
ros en blanco,
de menage,
Cuapejos,
Grabados y,
Artículos para re

En la Sala decien están á la vista las últimas novedades ulos de Paris como ser floreros, candeleros,s &., de cristal, porcelana y bronce, necesaums &., &.

VENTAMAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUT CANTIL ARGENTINO

Edu on comercial

CIENTA Y LITERARIA

PERU-207

BUOS AIRES

Este importante mio, indudablemente el mejor en su clase que existe en la Argtina, y perteneciente á una sociedad anònima de que form las sonas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualme a esta vijilancia del siguiente Directorio:

—D. Juan Maria Gutierrez.
ent D. Agustin Drago.
ecre—D. B. Mitre y Vedia.
D. Lardo Pereyra.
Eario Roldan.
J. José Lanusse.
Del Maxwell.

La parte admi está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competenci rias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su biles perimentados profesores. Estas clases comprenden en e otros siguientes estudios:
—Gramática espla y omentada.
—Geografia y traz de napas.
—Aritmética y supr.
—Idiomas ces, itao y aleman.
—Economia estudio os códigos.
—Práctica y tened de libros.
—Historia moderna emporánea.
—Música, esgrima.

CONDICIONES

Pupilos		$ 450
Medios p	mes.	400
Externos		de 150 á 200

NOTA—Los familia y personas que tengan niños á el cargo pueden quier horitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mis s comodidade ofrece el local, el sistema de la enseñanza adop emas refere órden general del establecimientos En la secretaria no se daránque lo soliciten los prospecto y estatutos, condici admision &.

LA EMPRESA.